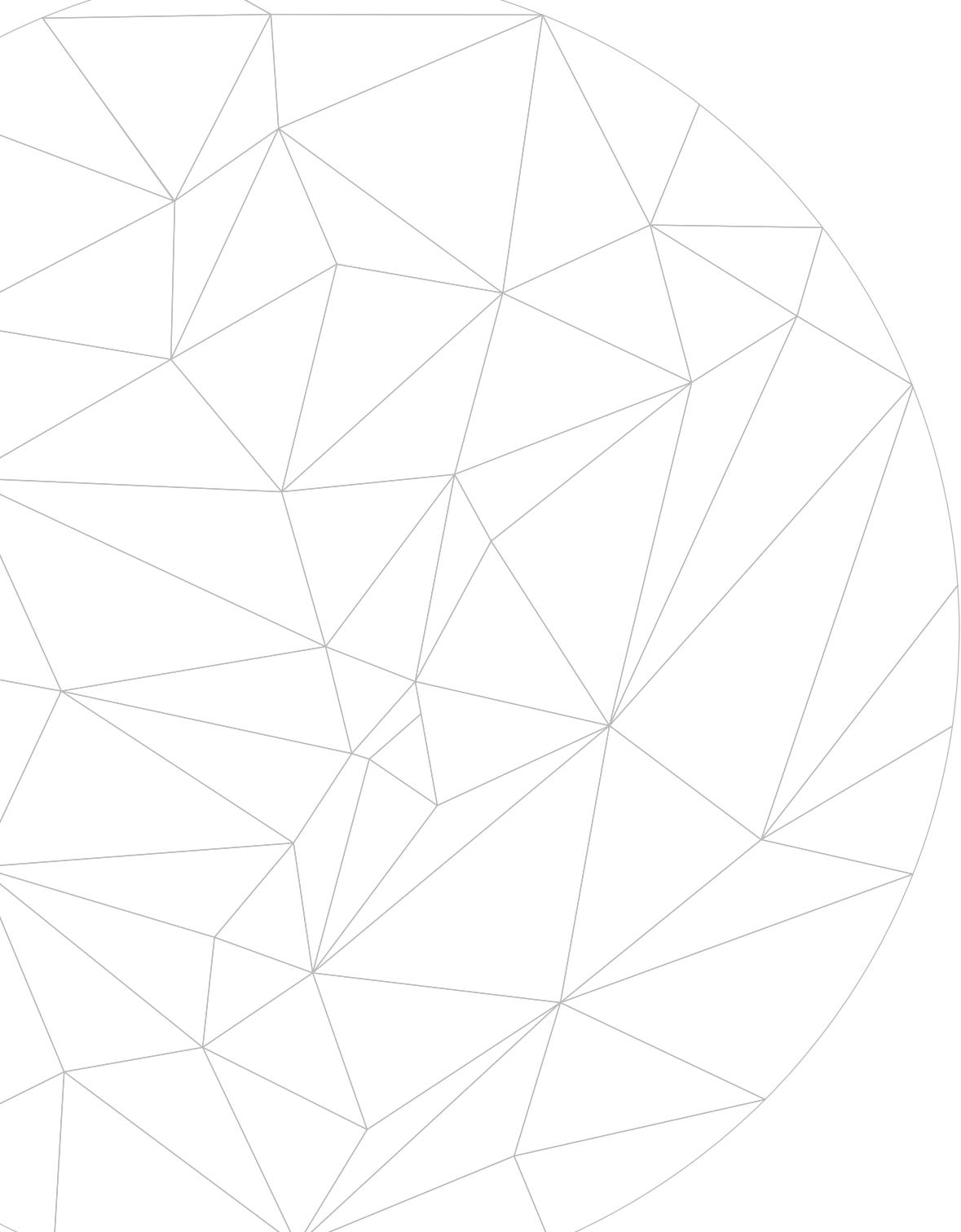




EPAUSTRAL | MEMORIA 2017
CONECTANDO A MAGALLANES



EPAUSTRAL | MEMORIA 2017
CONECTANDO A MAGALLANES



ÍNDICE

Carta del presidente	4
Identificación de la empresa	7
Descripción del ambiente de negocios	8
Descripción de terminales y rampas	9
Principales clientes y proveedores	17
Marco normativo	18
Factores de riesgo	19
Proyectos de inversión	20
Financiamiento - propiedad - seguros	25
Información financiera	27
Información estadística	32
Administración, personal y remuneraciones	40
Dotación del personal	44
Responsabilidad social y desarrollo sostenido	45
Gobierno corporativo / comités	46
Capacitación directorio	48
Información sobre hechos relevantes	50
Hechos posteriores	50
Responsabilidad social empresarial	51
Actividad internas	61
Sostenibilidad	68
Participación en corporación de puertos del conosur	69
Estados financieros	71
Informe del auditor independiente	113
Declaración de responsabilidad	114



CARTA DEL PRESIDENTE



En esta Memoria Anual quiero compartir los resultados y hechos de mayor relevancia en la Empresa Portuaria Austral durante el ejercicio del año 2017.

Luego de un año y medio de trabajo, se dio término a la ejecución del proyecto más grande en la historia de la empresa, con un monto de inversión de MMUSD 13, que nos permitió recuperar la capacidad de atraque del Muelle Arturo Prat de la ciudad de Punta Arenas, pudiendo recibir naves de hasta 250 metros de eslora en circunstancias que este muelle solo era capaz de recibir naves de hasta 186 metros de eslora. Las obras de este proyecto nos han permitido disponer de mayores sitios de atraque, de forma tal que además de recibir naves de mayor eslora podemos otorgar servicios de estadías prolongadas de naves científicas y pesqueras, además de sumar a nuevos actores como son las barcas de la industria acuícola.

Como consecuencia de ello y el aumento de la industria de cruceros, nos hemos propuesto un desafío aún mayor cual es, la segunda etapa del proyecto Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, que consiste en continuar con las inversiones para aumentar la capacidad de este muelle con miras a recibir cruceros de mayores dimensiones, para lo cual tendremos que realizar obras que consideran un nuevo Dolphin y un segundo poste de amarre. En este contexto, realizamos las contrataciones correspondientes a la fabricación y suministro de la totalidad de los materiales estructurales que se requieren para esta segunda etapa.

En la línea del mejoramiento de la infraestructura portuaria, se desarrolló la Ingeniería Conceptual para el Mejoramiento y Ampliación del Terminal Marítimo de Puerto Natales, de forma tal de satisfacer la demanda de embarcaciones de pasajeros de mayor tamaño y el aumento de demanda que se está generando por parte de la industria acuícola, así como también mejorar la interacción del terminal portuario con el entorno urbano. En este contexto, puedo señalar que a fines del año 2017 se logró un acuerdo importante con la Dirección Nacional de Obras Portuarias en cuanto a sumar esfuerzos de recursos profesionales para realizar los análisis necesarios, sean estos técnicos y económicos respecto de la viabilidad de un futuro desarrollo de infraestructura portuaria para esta ciudad.

Continuando en la senda de disponer de mejores instalaciones en nuestros terminales, se desarrolló un concurso internacional de arquitectura para un futuro Terminal de Pasajeros para el Muelle Arturo Prat de la ciudad de Punta Arenas, el cual resultó muy exitoso desde la perspectiva del número de oficinas de arquitectos que participaron. Esto nos permitió contar con una imagen objetivo de edificios de alto estándar arquitectónico para la atención de pasajeros, situación que tendremos que evaluar desde la perspectiva económica y de operación, respecto de su futura implementación y financiamiento de la inversión.

Otro aspecto importante de destacar en materia de gestión, es que en el transcurso de algo más de un año nos hemos posicionado como administradores de la infraestructura portuaria de conectividad existente en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, la que nos fue conferida en administración mediante Convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Dirección Nacional de Obras Portuarias, generando importantes cambios en la operación y planificación de la atención de naves, como en materia de seguridad y prevención de riesgos de los usuarios que utilizan estas instalaciones, sin generar costo adicional para los actuales usuarios de los servicios de conectividad.

En relación a la actividad de los puertos y terminales de conectividad que administra la empresa, puedo destacar que este año sobrepasamos las 600 mil toneladas de carga transferida en los muelles de Punta Arenas y Puerto Natales, siendo un 6% superior a la transferencia del año anterior. En las rampas de conectividad se transfirieron 73 mil toneladas lo que representó un 10% del total de carga movilizada en la totalidad de los terminales portuarios bajo la administración de Epastral.



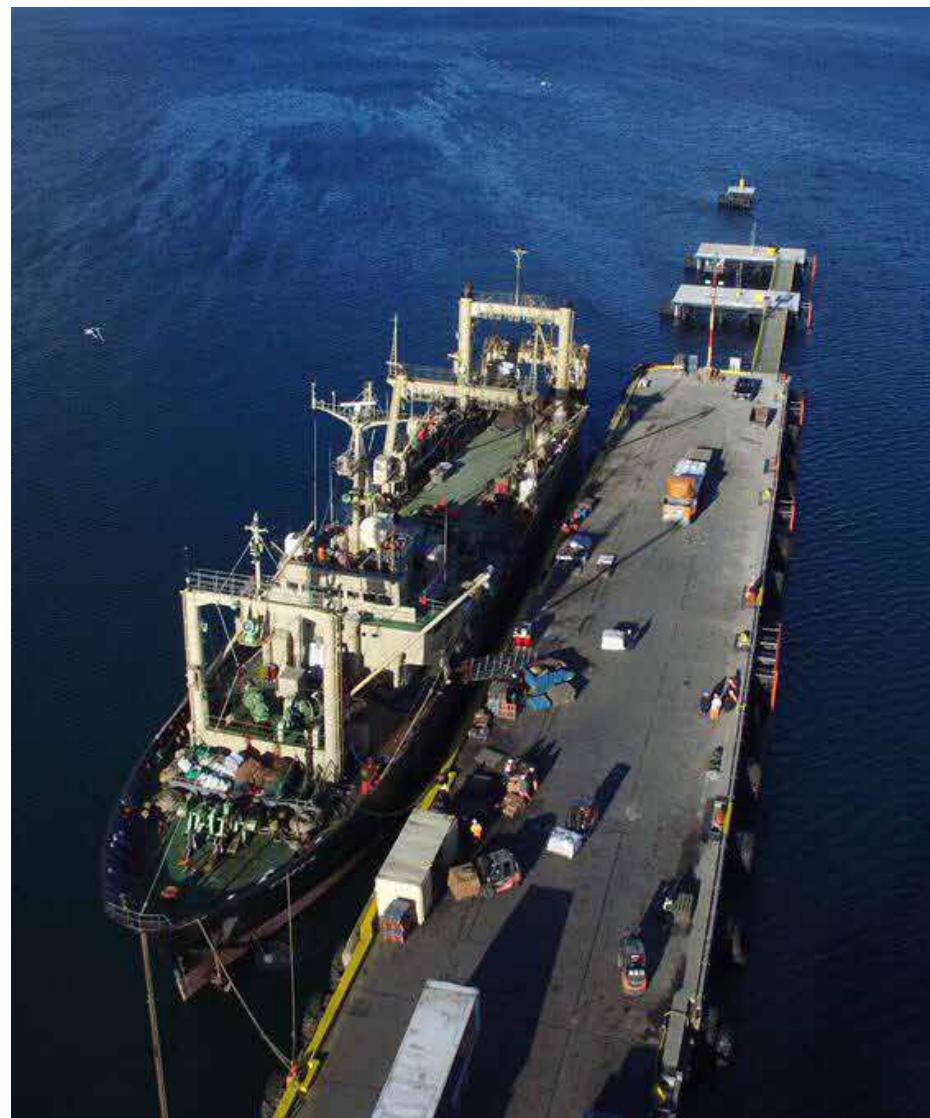


CARTA DEL PRESIDENTE

Quiero destacar que nuestra empresa cumple el rol de facilitar la conectividad y abastecimiento de las distintas comunidades de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y que en el desempeño de este rol, asume la responsabilidad de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin afectar la capacidad de las futuras, respetando los ecosistemas naturales y la calidad de medio ambiente. En este contexto, con mucho orgullo puedo señalar que en el mes de junio del 2017 realizamos el lanzamiento de nuestro primer Reporte de Sostenibilidad, bajo el estándar internacional de la Global Reporting Initiative (GRI), el que sin duda será una herramienta de gestión para la responsabilidad social, que nos permitirá comunicar de manera transparente los avances logrados de una forma comparable y verificable para cualquiera de nuestros grupos de interés.

Termino mis palabras con un profundo agradecimiento a todos nuestros colaboradores e integrantes de este gran equipo portuario por la labor desarrollada durante el año 2017 y los insto a mantener el compromiso y esfuerzo para el próximo año. Su permanente responsabilidad y profesionalismo ha sido de gran valor y ayuda para el Directorio que presido.

MARIO MATURANA JAMAN
Presidente del Directorio







IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL
NOMBRE GENÉRICO	PUERTO DE PUNTA ARENAS
R.U.T.	61.956.700-5
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE VALORES	N° 82
DOMICILIO LEGAL	O'HIGGINS 1385 - PUNTA ARENAS
FONO	(56) (61) 271 1200
PAGINA WEB	WWW.EPAUSTRAL.CL

La Empresa Portuaria Austral (Epaustral) es una empresa autónoma del Estado creada por la Ley N° 19.542, con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Sin perjuicio de lo anterior y como la mayoría de las empresas del Estado, Epaustral es controlada por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo Consejo designa a sus directores.

El 01 de Agosto de 1998, por Decreto Supremo N° 170, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer directorio, e inicia sus operaciones.

El objeto o giro social se encuentra definido por el artículo 4° de la Ley N° 19.542 y corresponde a "administrar, explotar, desarrollar y conservar los puertos Arturo Prat, José de los Santos Mardones y Puerto Natales, así como de los bienes que posean a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste".

La empresa, que está sujeta a las normas financieras contables y tributarias que rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos, arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

Visión

Ser el mejor, más importante y competitivo sistema portuario de la zona austral sudamericana, comprometido con el desarrollo económico de la empresa y su capital humano, facilitando la logística de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y generando valor compartido con la comunidad toda.

Misión

Explotar, desarrollar y administrar la infraestructura portuaria de la Región de Magallanes en forma eficiente, segura y sustentable, ya sea, mediante inversión propia, aporte estatal, concesiones y/o asociatividad, de modo tal de facilitar los negocios de nuestros clientes, la integración regional y mejorar continuamente la rentabilidad de la empresa.

Valores

La honestidad como sustrato valórico fundamental de sus directivos, ejecutivos y trabajadores, así como la integridad de su actuación empresarial, que permite garantizar la responsabilidad de la gestión y la obtención, como consecuencia, de la confianza de los usuarios y comunidad en general.





DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS

El Estrecho de Magallanes, uno de los más importantes hitos geográficos de nuestro planeta, es la vía de conexión natural de los diversos polos de desarrollo de las culturas y economías que emergen en los distintos continentes. Su ubicación equidistante de todas ellas, requirió la implementación de las infraestructuras necesarias para apoyar la actividad de la navegación y el apoyo logístico a las naves que surcaran sus aguas.

Es así como el Estado, junto con implementar políticas de soberanía en la región, facilitó los medios para crear un sistema portuario estatal, que permitiera el desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, convirtiéndose, desde su fundación en el pilar fundamental de las actividades productivas desarrolladas por sus pioneros y colonos.

Se inician las primeras obras en el Terminal Arturo Prat que se encuentra ubicado en la ciudad de Punta Arenas, actualmente especializado en la atención de naves de cruceros, buques científicos, pesqueros, barcas de la acuicultura y de la Armada de Chile.

La primera parte del muelle Arturo Prat, denominada "puente de acceso" se empezó a construir en el año 1920 con un largo de 162 metros. Posteriormente en el año 1927 se amplió hasta los 270 metros, los cuales fueron construidos con pilotes y vigas de hormigón armado.

En el año 1931, se realizó la última ampliación con una estructura diferente de 100 metros de largo, completando así el largo actual de 373 metros.

Así mismo, en el Sector de Bahía Catalina ubicado en el sector norte de la ciudad de Punta se construyó entre los años 1994 y 1996, el muelle José de los Santos Mardones, el cual entro en operación a mediados del año 1997. Actualmente, se encuentra especializado en la atención de buques de carga.

La Empresa cuenta también con un terminal de Transbordadores ubicado en la ciudad de Puerto Natales, Seno de Ultima Esperanza, el cual fue construido a finales de los años setenta, contando con un muelle de tipo "L" de 33 metros de largo en el cabezo con una plataforma de 10 metros de ancho y un puente de acceso de 100 metros de largo, con dos sitios de atraque y está orientado principalmente a la atención de naves Ro-Ro, de turismo y pesqueros.

En cuanto a la administración y explotación de los puertos nacionales de uso público, construido con fondos fiscales, fue asignada desde un principio a los Servicios de Aduana, traspasándose posteriormente esta labor al Servicio de Explotación de Puertos quien opero hasta el año 1960, año en que el Gobierno de Chile inicio un programa de ordenamiento de las infraestructuras portuarias, creando a través del DFL 290 la Empresa Portuaria de Chile – EMPORCHI, ente autónomo del Estado, dependiente de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía.

A contar del 19 de diciembre de 1997 mediante la Ley 19.542, nace la Empresa Portuaria Austral, junto a otras 9 de similares características jurídicas, que constituyen el esfuerzo modernizador del Estado en el sistema portuario. Inicia la Epaustral sus operaciones el 1 de agosto de 1998, al constituirse su primer Directorio, asumiendo como objetivo la administración, la explotación, el desarrollo y la conservación de tres recintos portuarios: Arturo Prat y José de los Santos Mardones en la ciudad de Punta Arenas, y el Terminal de Transbordadores en la ciudad de Puerto Natales.

Con fecha 10 de junio de 2016, se suscribió un Convenio entre la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y la Empresa Portuaria Austral, mediante el cual la Epaustral, se obliga a contar del 01 de julio de 2016 a administrar o explotar la infraestructura costera o de conectividad de la Región, siendo estas, Rampa de Bahía Catalina - ubicada en Punta Arenas, Rampa de Bahía Chilota - ubicada en Porvenir, Rampas de Puerto Williams y Yendegaia - ubicadas en la comuna de Cabo de Hornos, y Rampa Punta Daroch - ubicada en Puerto Natales, convenio que ha sido renovado en forma anual a la fecha.





DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS



La Empresa Portuaria Austral (Epastral) es una empresa del Estado, con patrimonio propio y duración indefinida, que administra tres terminales portuarios en la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, dos de los cuales se encuentran ubicados en la ciudad de Punta Arenas y el tercero en la ciudad de Puerto Natales. A contar del año 2016 administra 05 Rampas de conectividad ubicadas en las comunas de Punta Arenas, Porvenir, Puerto Williams, Yendegaia, y en Puerto Natales.





DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Muelle Arturo Prat

Está ubicado a pasos del centro de la ciudad de Punta Arenas, cuenta con cuatro sitios de atraques. Está compuesto por un puente de acceso de 270 metros de largo por 16.8 metros de ancho y un cabezo de 100 metros con un ancho de 17.5 metros, totalizando un muelle con 370 metros de largo. El muelle se complementa con dos Dolphin de 9 por 18 metros y un poste de amarre. Los Dolphins están separados entre sí 22.5 metros y una distancia de 32.5 metros del cabezo del muelle.

Los servicios que presta este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga y pasajeros, almacenamiento de carga, servicio de suministro de electricidad para contenedores reefer y servicio de suministro de agua a las naves, entre los más importantes.

Atiende principalmente a cruceros internacionales y nacionales, naves de pesca, buques científicos y buques de la armada.

En este muelle pueden atracar cruceros de hasta 250 metros de eslora teniendo la prioridad en la asignación de sitios respecto de otro tipo de embarcación.

Para aquellos cruceros que por sus dimensiones deben permanecer a la gira en la Bahía de Punta Arenas, este terminal dispone de dos modernas plataformas para el desembarco de los pasajeros que descienden al muelle a través de las embarcaciones denominadas tenders.

Cuenta con una Sala de Pasajeros de 1.000 m2 completamente equipada donde se concentra la oferta de servicios turísticos al pasajero, además de la venta de artesanía, souvenirs, joyería, telefonía e internet entre otros y aquí también se realiza la revisión de equipaje y pasajeros desde el punto de vista de seguridad y fitosanitaria.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DENOMINACIÓN	UNID.
Frentes de Atraque	2
Sitios de Atraque	4
Mts. Lineales Atraque	542
Ancho Muelle [m]	18
Eslora Máx. Autorizada [m]	250
Sala de Pasajeros y Centro Antártico (m2)	1.000
Resguardo para Pasajeros	1
Plataformas de Desembarco para tenders	2
Red de Suministro de Agua	sí
Calado Máx. Autorizado [m]	9
Bodegas (m2)	5.000
Superficie Total (m2)	41.423
DWT Máximo (ton)	40.000 (cabezo) 2.812 (acceso)





DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Muelle José de los Santos Mardones

Este muelle está ubicado en el sector de Bahía Catalina - Punta Arenosa, a 5 kms. del centro de la ciudad de Punta Arenas. Su construcción finalizó en el año 1997 y consta de un puente de acceso perpendicular a la playa de aproximadamente 130 metros de largo y 10 metros de ancho, y un cabezo perpendicular al puente de acceso y paralelo a la línea de playa de 150 metros de largo por 20 metros de ancho, con una profundidad de 14 metros.

En este terminal se concentra principalmente la atención y la prestación de servicios a las naves portacontenedores y buques de carga y en temporada turística atiende a cruceros internacionales. Los principales servicios que se prestan en este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga, almacenamiento de carga, acopio de contenedores en explanada pavimentada, suministro de energía eléctrica para contenedores reefer, retiro directo de carga, entre otros.

En este muelle se reciben cruceros de hasta 250 metros de eslora, manteniéndose la misma prioridad de asignación de sitios que en el Muelle A. Prat.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DENOMINACIÓN	UNID.
Frentes de Atraque	3
Sitios de Atraque	3
Mts. Lineales Atraque	336
Ancho Muelle [m]	20
Eslora Máx. Autorizada [m]	250
Boyas	4
Red de Suministro de Agua	sí
Bodegas (m2)	5.590
Explanada Pavimentada (m2)	35.108
Superficie Total (m2)	240.000
Calado Máx. Autorizado [m]	14
DWT Máximo (ton)	50.000





DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Muelle Puerto Natales

En la ciudad de Puerto Natales a pasos del centro de la ciudad, se encuentra el Terminal de Transbordadores, el cual cuenta con tres sitios de atraque, uno especializado para el servicio de naves del tipo Roll on – Roll off (sitio sur), otro para cruceros internacionales de mediana dimensión (sitio weste) y el tercero para embarcaciones menores.

Los servicios portuarios más relevantes en este terminal son el muellaje y la transferencia de camiones, ramplas y vehículos de los transbordadores. Dado lo anterior, los ingresos de este terminal se generan por el servicio de muellaje y transferencia de carga de las naves Ro- Ro.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DENOMINACIÓN	UNID.
Frentes de Atraque	1
Sitios de Atraque	3
Mts. Lineales Atraque	33
Ancho Muelle [m]	11
Eslora Máx. Autorizada [m]	135
Boyas	1
Duques de Alba	4
Calado Máx. Autorizado [m]	6,6
DWT	4.700
Bodegas (m2)	700
Superficie Total (m2)	17.000





DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Rampas

BAHÍA CATALINA – PUNTA ARENAS

Esta infraestructura está ubicada en la Ciudad de Punta Arenas, y su principal operación estará destinado a Naves y servicios de conectividad entre las comunas de Punta Arenas – Porvenir, Punta Arenas – Puerto Williams y relacionadas con empresas dedicada al cultivo de salmones, en especial con empresa Nova Austral y Australis Mar.

Características:

Rampa de Hormigón para atraque simultáneo de hasta 3 naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 738 m², pistas de acceso vehicular y peatonales, estacionamientos e iluminación de rampas.



BAHÍA CHILOTA – PORVENIR

Esta infraestructura está ubicada en la Ciudad de Punta Arenas, y su principal operación estará destinado a Naves y servicios de conectividad entre las comunas de Porvenir-Punta Arenas – Porvenir y relacionadas con empresas dedicada al cultivo de salmones, en especial con empresa Nova Austral.

Características:

Rampa de hormigón para atraque simultáneo de hasta dos naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 750 m², pistas de acceso vehicular y peatonal, estacionamientos e iluminación de explanadas.





DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Rampas

WILLIAMS – PUERTO WILLIAMS

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación de un Ferry que realiza el servicio de conexión marítima entre la ciudad de Punta Arenas y Puerto Williams.

Características:

Rampa de hormigón armado (10 mts. de ancho x 61 mts. de largo). Actualmente se está construyendo la explanada de 112 m² y el terminal de pasajeros de 203 m².



YENDEGAIA – PUERTO WILLIAMS

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación asociada a conectividad.

Características:

Rampa de hormigón armado de 20 mts. de ancho x 20 mts. de largo, con dos niveles, refugio pequeño y camino de acceso (180 mts. de inicio de senda).





DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

Rampas

DAROCH – PUERTO NATALES

Esta infraestructura está ubicada en la Ciudad de Puerto Natales, y su principal operación estará destinado a Naves y servicios de conectividad y relacionadas con empresas dedicadas al cultivo de salmón.

Características:

En cuanto a su construcción, incluye una Rampa de hormigón armado (10 mts. de ancho x 34 mts. de largo), refugio para pasajeros (35 m²), electricidad en base a generador, explanada iluminada (750 m²).







PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES

PRINCIPALES CLIENTES

Los principales clientes, según su nivel de facturación realizada en el año 2017 son los siguientes:

Ultramar Agencia Marítimas Ltda.
Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.
Agencias Marítimas Broom S.A.
Agencias Universales S.A.
Navimag Ferries S.A.
Ttes. Mar. Geo Australis S.A.
Australis Mar S.A.
Ag. De Aduanas A. Etcheverry A y Cia Ltda.
Global Pésca Spa.
Damco Chile S.A.

PRINCIPALES PROVEEDORES

Los principales proveedores, según su nivel de facturación realizada en el año 2017 son los siguientes:

Construtora Olegario Perez y Cia Ltda
Misael Ortiza Caroca
Empresa Serv. Transitorios Rene Paillan E.I.R.L.
Angel Iglesias Vidal y Otra.
Edelmag S.A.
Aguas Magallanes S.A.
Entel S.A.
Latam Airlines.
Sicomag SPA.
Gasco S.A.
Victor Fugellie Vukasovic
Maria Coli Velasquez
Armando Nuñez Parada E.I.R.L.





MARCO NORMATIVO

DOCUMENTO	N°	FECHA	MATERIA
Ley	19.542	19-12-1997	Crea Empresa Portuaria Austral.
Decreto Fuerza Ley	25	02-09-1998	Modifica Ley Nro. 19.542, sobre Empresas Portuarias, en materia de composición e integración de directorios.
Decreto Fuerza Ley	1	31-08-1998	Adecua disposiciones legales aplicables a las empresas portuarias.
Decreto Supremo (MTT)	96	27-03-2013	Aprueba reglamento para la elaboración de los planes de gestión anual de las Empresas Portuarias Estatales, creadas por la ley Nro. 19.542 y deroga decreto Nro. 104 del 2001, de los ministerios de transportes, telecomunicaciones y hacienda.
Decreto Supremo (MTT)	78	02-07-2011	Modifica decretos 103 y 107 de 1998.
Decreto Supremo (MTT)	104	29-12-2001	Deroga D.S. Nro. 100/99 del ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Hacienda, se aprueba reglamento para la elaboración de planes de gestión anual de las empresas portuarias creadas por la ley Nro. 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	104	03-08-1998	Establece normas y procedimientos que regulen los procesos de licitación a que se refiere el artículo 7 de la ley 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	105	29-07-1999	Establece normas para coordinación de los órganos de la administración del Estado.
Decreto Supremo (MTT)	103	16-07-1998	Reglamenta la elaboración, modificación, presentación y aprobación de los planes maestros de las Empresas Portuarias.
Decreto Supremo (MTT)	102	10-07-1998	Reglamenta la elaboración del Calendario referencial de inversiones.
Decreto Supremo (MTT)	20.190	17-05-2007	Ministerio de Hacienda, introduce adecuaciones tributarias e institucionales para el fomento de las industrias de capital de riesgo y continúa el proceso de modernización del mercado de capitales, Deroga artículo 15.





FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país y en especial la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena pueda alcanzar y su interacción en el mercado global y con el resto del país.

En cuanto a los tipos de riesgos a los que puede estar sujeto la Empresa Portuaria Austral son los siguientes:

a. Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la empresa es el peso chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

b. Riesgo de tasa de interés

La Empresa no se ve afectada por riesgos de tasa de interés debido a que no mantiene créditos con entidades bancarias, financiando todas sus obligaciones con fondos propios.

c. Riesgo de materias primas

No existe riesgo de materias primas debido a que Empresa Portuaria Austral es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos.

d. Riesgos del negocio portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

e. Riesgo de accidentes laborales de terceros

El negocio portuario tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria.

f. Riesgo de crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo a procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas. Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

g. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras. Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

h. Riesgo de desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, a objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

i. Riesgos de paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismos en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportista, y otros.

j. Riesgos tecnológicos

Estos corresponden riesgo informático, producidos por filtrado de información sensible, integridad de los datos, o disponibilidad de ellos, originados por virus entre otros.





PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSTRUCCIÓN INSTALACIÓN ESTIBADORES MUELLE A. PRAT.

Estas instalaciones se hicieron con el propósito de cooperar con el bienestar de los trabajador a los que cobijará y con la idea de ser administrada en conjunto con las empresas de estiba, donde ellos prestan servicios y de quienes dependen.

Las instalaciones es de 155,7 metros cuadrados, y que considera la siguiente distribución de espacios:

- Sala de reuniones.
- Camarines y baños para hombres.
- Camarines y baños para mujeres.
- Guardarropía.
- Casilleros para 60 personas.
- Áreas de circulación y equipos.

El monto de inversión ascendió a \$173.000.000.-





PROYECTOS DE INVERSIÓN

MEJORAMIENTO CAPACIDAD DE ATRAQUE MUELLE A. PRAT.

En el mes de agosto de 2017, se realizó la Recepción Definitiva del proyecto “Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat – Punta Arenas” que consideró obras para la nave diseño crucero Crystal Serenity que tiene una eslora de 250 metros y un calado de 7,5 metros, cuyo detalle se presenta a continuación:

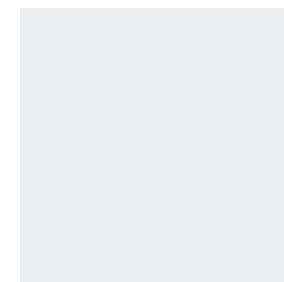
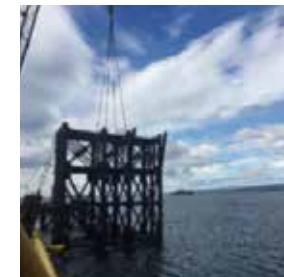
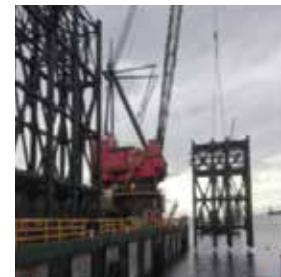
- Construcción de dos dolphins a continuación del cabezo, tales que permitan que la longitud del buque (eslora), que no se puede atracar a las actuales instalaciones, sea soportada por estas estructuras.

La dimensión de cada dolphins es de 18 metros de ancho (igual al ancho del muelle) por 9 metros de largo y se ubicarán a continuación del cabezo del muelle, a 35 metros y 66 metros, respectivamente, unidos entre ellos por una pasarela metálica.

- Construcción de un poste de amarre a 130 metros del cabezo, y es una estructura similar a un Dolphin, pero posee dimensiones menores y está destinado principalmente a soportar los esfuerzos de las cuerdas de amarre de los buques (espías).
- Construcción de tres refuerzos estructurales en sector del puente de acceso, independientes de la estructura actual del muelle, cuyo propósito es tener la capacidad de soporte para el amarre de las naves. Adicionalmente, se construyeron tres refuerzos estructurales en sector del cabezo, los cuales tiene la capacidad soportante para el apoyo de la nave.

El monto final de la inversión del proyecto fue de \$7.575.782.060.- incluyendo los contratos de ejecución de las obras marítimas, proyectos a valor proforma, suministros de materiales (pilotes y bitas), asesoría a la administración del contrato, asesoría a la inspección técnica, trabajos complementarios, asesorías de ingeniería en general, batimetrías, estudios de maniobrabilidad, entre otros.

Como se indicó anteriormente, la obra se recepcionó en forma definitiva el 11 de agosto de 2017, procediéndose a informar a la compañía de seguros para su puesta en operación.





PROYECTOS DE INVERSIÓN

Con fecha 19 de octubre se emitió resolución de la Dirinmar mediante la cual se aprueba el estudio de maniobrabilidad para naves de hasta 250 metros de eslora y calado de 7,5 metros.

El 16 de noviembre de 2017, se recibió en las nuevas instalaciones el crucero AIDACara de 193 metros de eslora, siendo la primera nave que hace uso de las obras de ampliación y mejoramiento del Muelle A. Prat, el que por sus dimensiones en temporadas anteriores debía ser atendido en el Muelle Mardones.

Adicionalmente, las nuevas instalaciones (Dolphin 1 y 2) están siendo utilizadas por naves científicas durante períodos de estadías de a lo menos una semana en las que no realizan operaciones de carga o descarga, lo que permite contar con mayor disponibilidad de sitios en el sector del cabezo del muelle A. Prat.



CONSTRUCCIÓN DOLPHIN Y POSTE DE AMARRE MUELLE A. PRAT.

Durante el año 2016, el Directorio de la empresa, decidió que era de suma importancia el poder contar con más estructuras que mejoren la situación estructural para absorber solicitaciones de amarre producto del viento predominante donde las obras offshore u obras nuevas son las más solicitadas y que además permitiesen dar solución al problema de la falta de infraestructura para la atención de las naves/cruceros con eslora superior a los 250 metros, que deben permanecer a la gira en la bahía de Punta Arenas.

Para este efecto, se contrató la ingeniería a nivel de detalle de una solución que contemple obras complementarias considerando sólo la operación por el lado sur del Muelle A. Prat para una nave máxima de 289 metros de eslora y 8,1 metros de calado. De esta forma, el diseño considera específicamente la construcción de un nuevo dolphin y de un segundo poste de amarre.

Dolphin N°3:

Se proyecta una estructura tipo Dolphin, de 7,55 x 5 metros. La solución estructural está compuesta por un sistema de pilotes y jackets de acero dispuestos en forma inclinada, con arriostamiento continuo en base a perfiles tubulares. La superestructura está compuesta por un envigado de acero, sobre el que descansa una losa de hormigón.

El Dolphin está diseñado para recibir las cargas de atraque y amarre de la nave de diseño. Las cargas sísmicas y de oleaje vertical son incorporadas, además, como en todas las estructuras del proyecto.

Poste de Amarre N°2:

Se proyecta un poste de amarre ubicado aproximadamente a 45 metros del Dolphin N°3. La estructura está compuesta por una cupla de pilotes y jackets dispuestos en forma inclinada en ambos sentidos, y separados en la parte superior a 1,5 metros, aproximadamente. Posee arriostamientos en el sentido vertical, diagonal y en planta. Su diseño está orientado solo para resistir las cargas de amarre de las bitas proyectadas.





PROYECTOS DE INVERSIÓN

Para la ejecución de este proyecto y con el objetivo de realizar ahorros en el presupuesto de inversión, se adoptó la decisión de que la Empresa Portuaria Austral adquiriese los siguientes materiales:

- Materiales estructurales para el armado de Dolphin y poste de amarre (vigas y riostras).
- Tubos estructurales necesarios para los pilotes que se utilizarán para el Dolphin y poste de amarre.

a) Suministro Materiales Elementos Estructurales Dolphin y Poste de Amarre.

Durante el segundo semestre se realizó un proceso de licitación pública para la contratación del suministro de elementos estructurales (columnas, vigas y riostras) para el proyecto Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat. Estas piezas, una vez suministradas, permitirán el armado y montaje de los jackets requeridos durante la ejecución del proyecto.

El Directorio de la Empresa procedió a adjudicar el suministro de los materiales estructurales por un monto de \$413.254.611.- IVA incluido a la empresa Arrigoni Metalúrgica Ltda., en la sesión ordinaria del 13 de septiembre de 2017.

El contrato por el suministro de los materiales fue firmado por ambas partes con fecha 17.11.2017, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo de ejecución de 135 días corridos, con una vigencia hasta el 02.04.2018. Contempla el suministro de 127.591 kg. de estructuras correspondientes a vigas y riostras de poste de amarre y Dolphin, correspondiente al 100% de los elementos estructurales del proyecto.

Durante el mes de diciembre de 2017 la empresa Arrigoni Metalúrgica Ltda. realizó todo el proceso de abastecimiento de los materiales que se requerían para proceder al armado de las piezas correspondientes al Dolphin y poste de amarre.



b) Suministro de Tubos para Pilotes del Dolphin y Poste de Amarre.

Durante el mes de septiembre de 2017 se realizó un proceso de licitación pública para la adquisición de materiales, específicamente tubos de acero carbono para los pilotes que se instalarán en el proyecto "Construcción Dolphin y Poste de amarre muelle A. Prat – Punta Arenas".

Los tubos para pilotes serán de acero carbono de la calidad equivalente a ASTM A572 Gr50 o bajo la norma API 5L X-52 o equivalente europeo, de un largo de 9 metros. Serán doble largo con tolerancias que pueden ir desde -0 a +3 metros y con los extremos biselados.

El 19 de octubre de 2017 el Directorio de la empresa procede a adjudicar a la empresa Otero y Domínguez Ltda. el suministro de tubos para pilotes por un monto de \$118.590.450.- Iva Incluido.

Con fecha 06 de diciembre de 2017 se procedió a la firma del contrato por ambas partes, con un plazo de ejecución de 133 días corridos, que se inició el día 07 de diciembre de 2017.

El proceso de fabricación de los tubos para pilotes se realizará en una fábrica en China, de la misma procedencia y calidad de los tubos para pilotes que fueron adquiridos en el año 2015 para el proyecto Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle A. Prat. En esta oportunidad, el suministro de tubos considera 68 tiras de 9 metros, de un diámetro de 508 mm.





PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSTRUCCIÓN EXPLANADA Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS MUELLE MARDONES.

Este proyecto consideró la construcción de una explanada de 2.214 m² en hormigón de cemento vibrado, con una resistencia a la flexotracción de 4,6MPa y una base compactada de 50cm de espesor y como solución de la evacuación de aguas lluvias, se realizó la construcción de un colector subterráneo de 604 ml de tubería dentro de las instalaciones del terminal, incluyendo sumideros y un sistema de infiltración.

El proyecto fue desarrollado por la empresa Serviautral S.A. y al 31 de diciembre, este proyecto se encuentra terminado en un 100%, habiéndose realizado el proceso de recepción provisoria de la obra.

El monto de inversión del proyecto asciende a \$398.850.638.- IVA incluido.





FINANCIAMIENTO – PROPIEDAD - SEGURO

FINANCIAMIENTO

En esta materia la Empresa Portuaria Austral tiene una política que se sustenta en el financiamiento con recursos propios principalmente, basado en su potencial de generación interna y en una adecuada planificación.

En caso de requerir financiamiento, esta se efectúa mediante la contratación de Crédito en el sector financiero, mediante licitación Pública y previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Lo anterior se ajusta a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de contratación y desembolso, el que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Transportes y Telecomunicaciones.

PROPIEDAD

La Empresa Portuaria Austral es una empresa autónoma del estado con patrimonio propio, con participación en un 100% del Estado de Chile.

SEGUROS

Los seguros contratados por la Empresa Portuaria Austral se desglosan como sigue:

MATERIA ASEGURADA	PÓLIZA	COBERTURA
Muelles, explanadas, defensas, etc.	Incendio	Bienes físicos y perjuicio por paralización.
Edificio y Contenidos	Incendio	Edificio, contenidos y daños materiales e incendio por sismo.
Responsabilidad Civil a Terceros	Responsabilidad Civil General	Responsabilidad civil extracontractual con extensión de responsabilidad civil de empresas y patronal.
Vehículos	Vehículos Motorizados	Robo, hurto, daño, etc.
Trabajadores	Accidentes Personales	Muerte accidental e incapacidad permanente.
Responsabilidad Civil, Directores y Ejecutivos	Responsabilidad Civil	Hechos que motiven un reclamo y responsabilidad de los asegurados o de la Empresa.



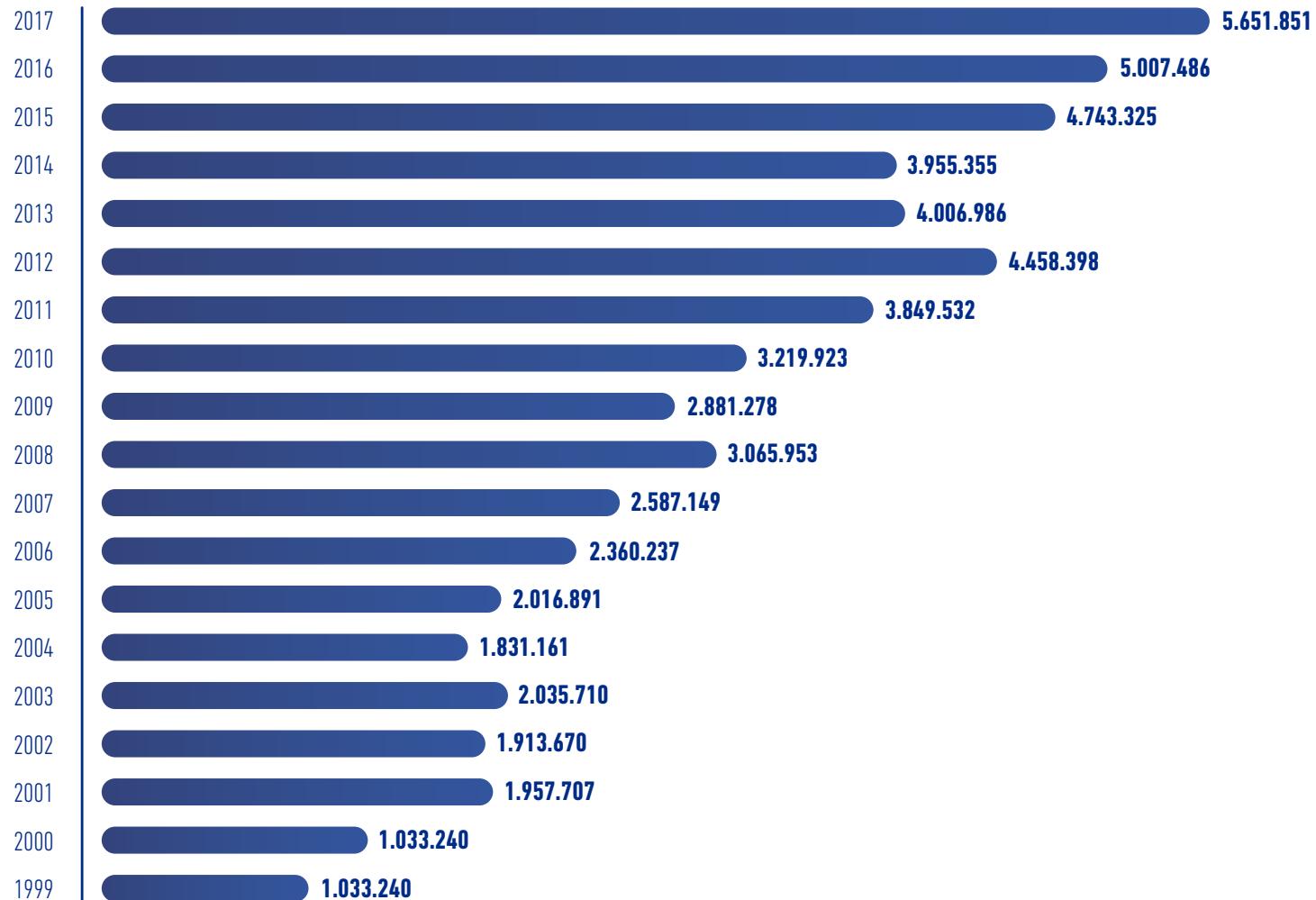




INFORMACIÓN FINANCIERA

La Empresa Portuaria obtuvo el año 2017 ingresos ordinarios por M\$ 5.651.851.- siendo superiores a los ingresos del año anterior en ascendieron a M\$ 644.365.-, según se observa a continuación:

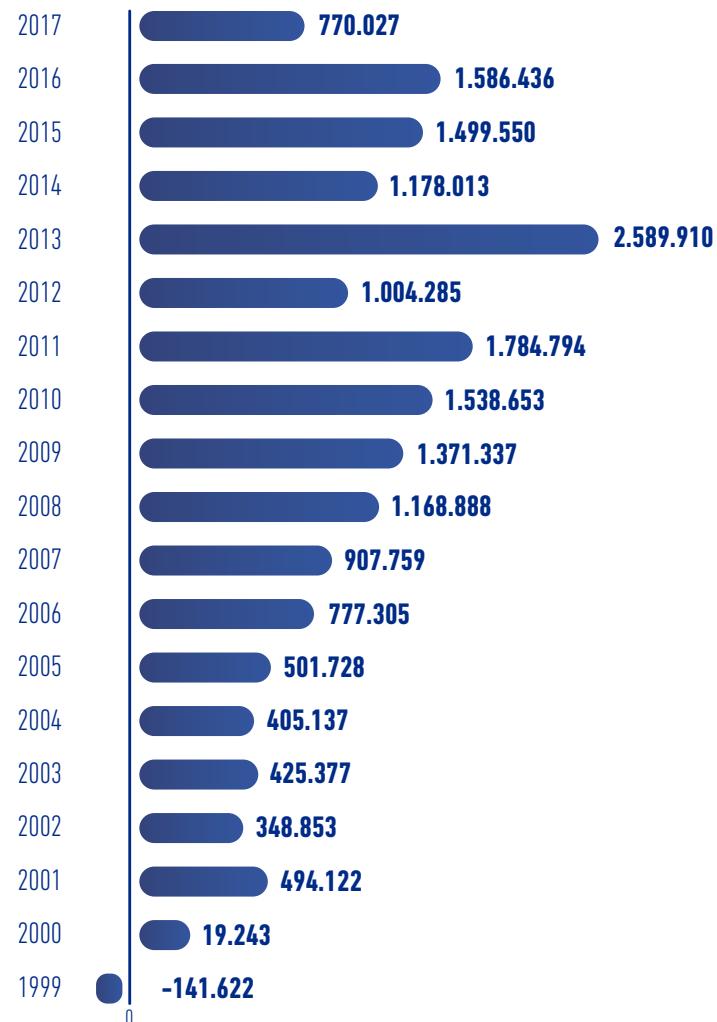
INGRESOS OPERACIONALES M\$





INFORMACIÓN FINANCIERA

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO M\$

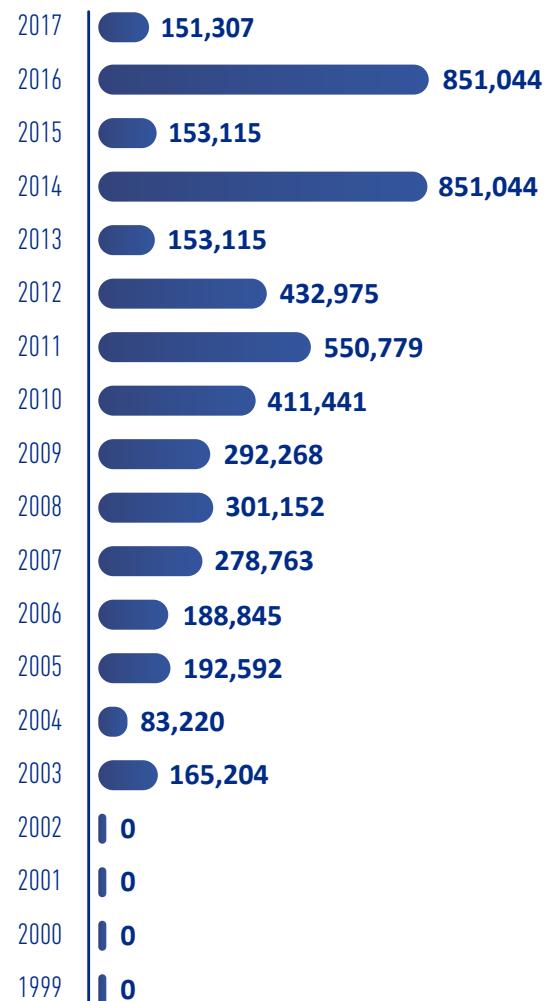




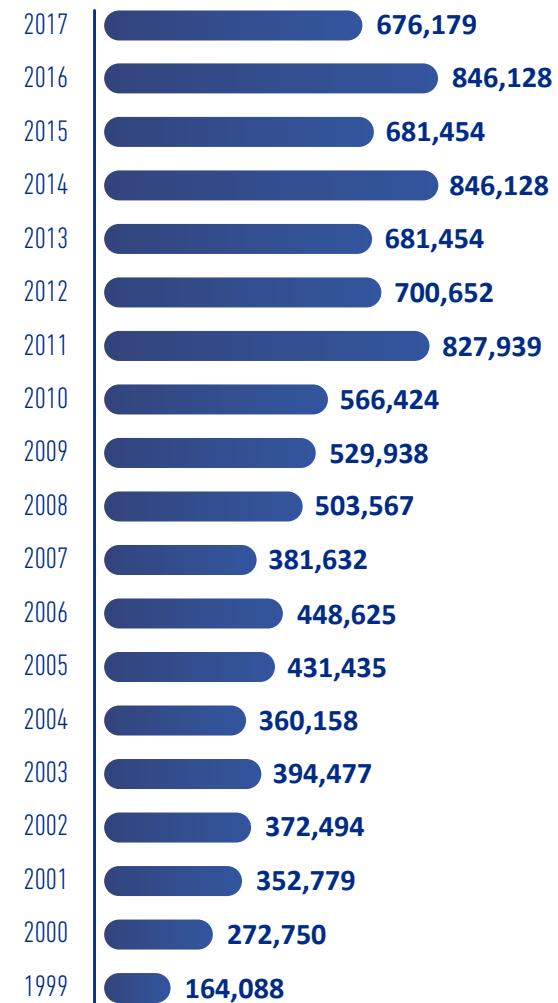
INFORMACIÓN FINANCIERA

APORTES AL FISCO M\$

IMPUESTO A LA RENTA (20%) Y DL 2398 (40%)



IVA Y PPM

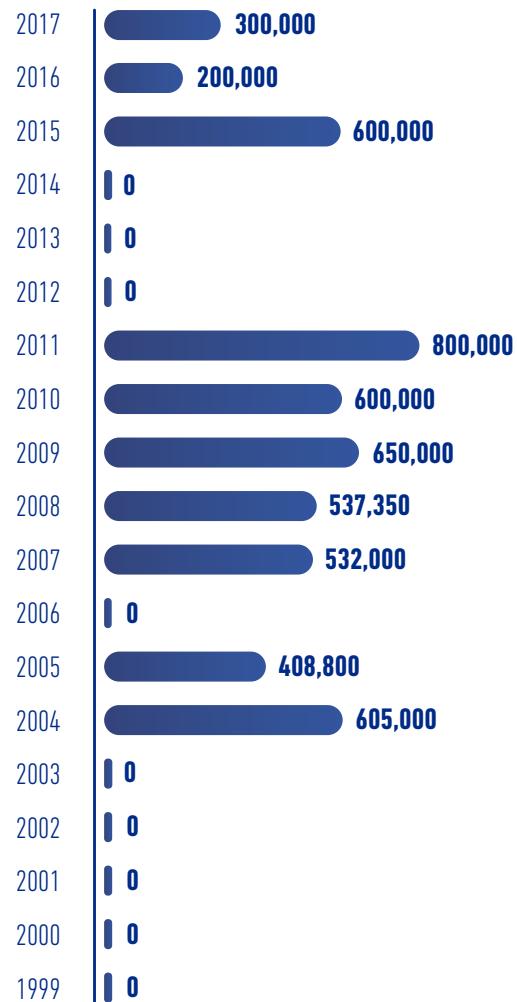




INFORMACIÓN FINANCIERA

APORTES AL FISCO M\$

ANTICIPO AL FISCO



PATENTES Y CONTRIBUCIONES



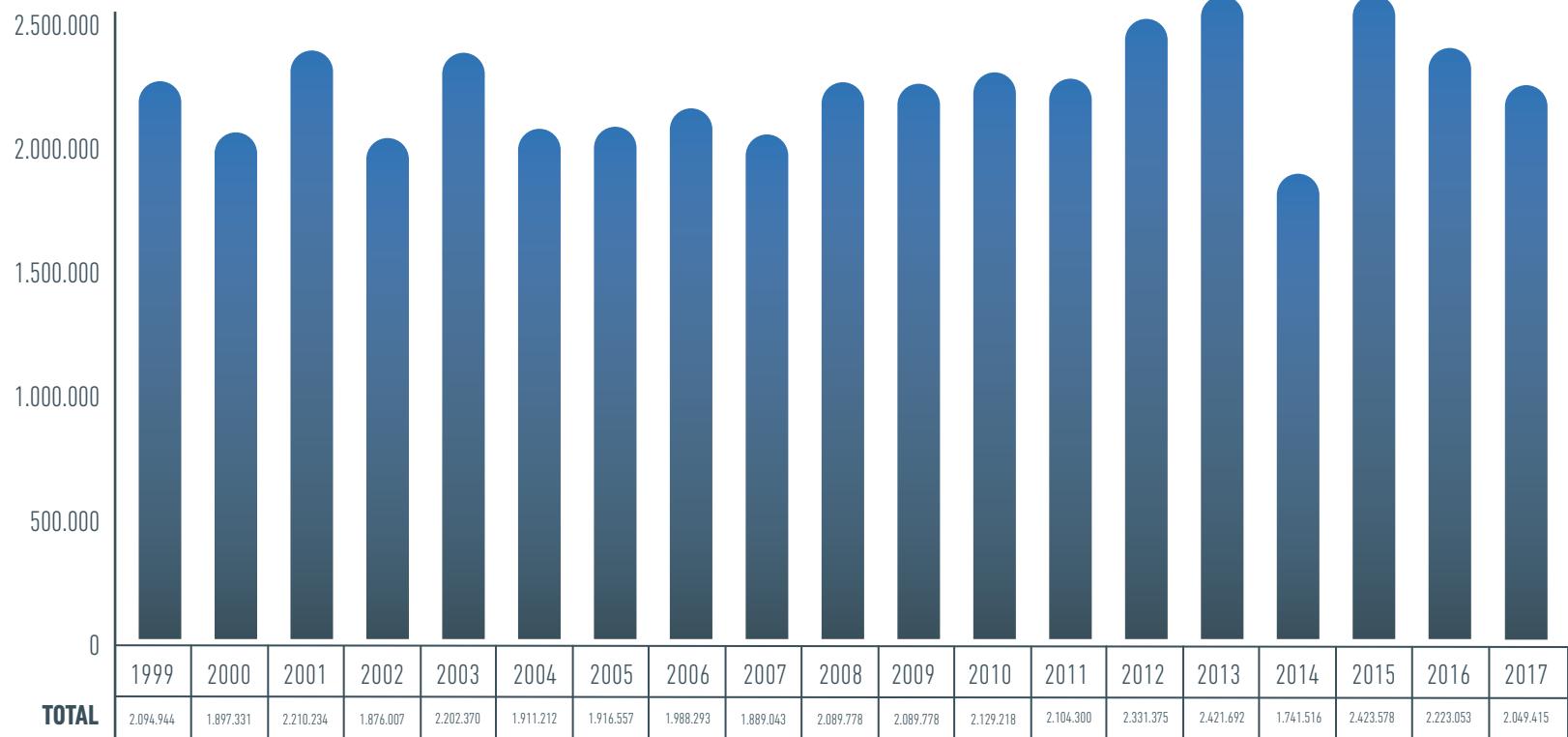




INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

MUELLAJE

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CRUCEROS	129.238	172.765	149.840	159.238	181.657	170.777	225.710	288.076	257.978	240.005	240.005	220.099	181.850	156.732	208.871	156.454	147.511	181.697	188.081
PESCA	1.044.343	952.412	1.105.282	961.014	1.135.607	1.059.657	933.299	860.352	831.563	872.013	872.013	1.018.162	980.239	945.182	1.126.191	719.682	783.606	781.657	826.375
CIENTIFICO	181.081	245.961	328.284	291.943	218.651	204.597	282.353	398.522	344.750	451.050	451.050	420.308	407.624	546.871	501.741	331.549	167.920	457.436	386.351
CARGA	310.970	224.016	271.275	242.761	263.419	212.582	232.339	275.261	313.762	370.206	370.206	327.032	421.096	512.980	435.853	301.294	401.603	491.910	414.205
ARMADA	228.577	186.053	182.602	131.562	71.100	74.692	67.622	38.853	76.893	104.778	104.778	58.359	48.897	61.034	13.364	83.637	445.937	109.052	34.639
OTROS	200.735	116.124	172.951	89.489	331.936	188.907	175.234	127.229	64.097	51.726	51.726	85.258	64.593	108.576	135.673	148.900	477.001	201.300	199.764
TOTAL	2.094.944	1.897.331	2.210.234	1.876.007	2.202.370	1.911.212	1.916.557	1.988.293	1.889.043	2.089.778	2.089.778	2.129.218	2.104.300	2.331.375	2.421.692	1.741.516	2.423.578	2.223.053	2.049.415

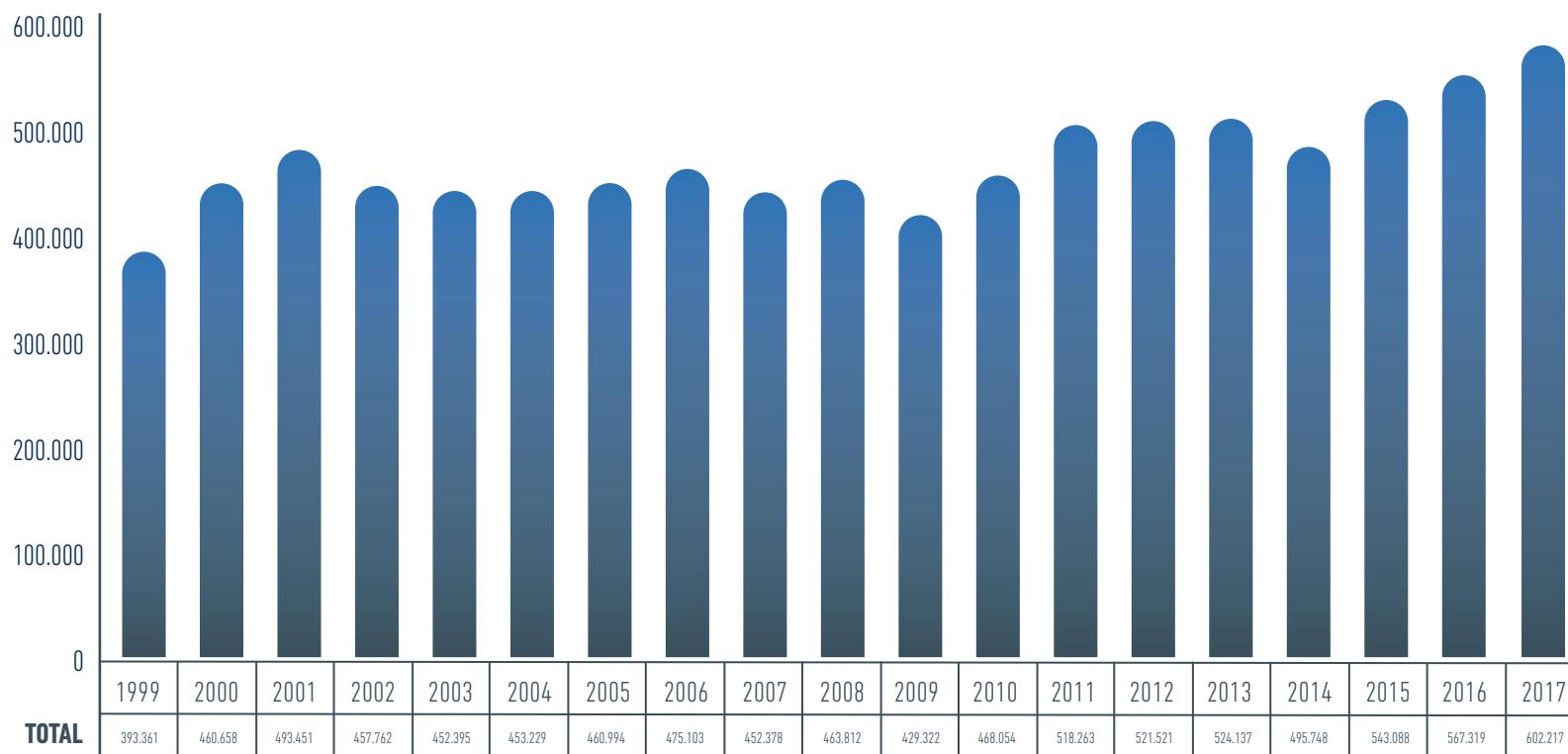




INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

TRANSFERENCIA POR SEGMENTO

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CRUCEROS	1	381	2.244	2.204	2.905	3.963	5.955	8.484	6.301	5.388	4.356	4.857	4.162	4.127	5.379	4.320	6.306	6.594	8.122
PESCA	56.307	78.364	101.542	87.306	104.105	88.201	81.273	74.068	68.881	67.038	73.558	78.077	60.541	58.256	58.524	48.287	48.422	49.765	45.921
CIENTIFICO	621	8.619	12.227	12.324	5.868	7.434	10.720	11.802	10.953	11.523	10.131	11.232	9.158	8.780	12.063	9.211	4.846	9.504	11.854
CARGA	327.831	356.830	362.421	336.563	313.646	334.021	343.068	358.899	354.875	367.097	331.698	360.143	428.528	434.793	430.816	419.154	455.147	477.414	510.655
ARMADA	3.403	4.108	5.836	6.869	4.638	5.401	4.153	5.242	3.236	4.873	2.752	6.048	4.886	2.567	2.496	3.819	10.016	7.419	3.763
OTROS	5.198	12.356	9.181	12.496	21.233	14.209	15.825	16.608	8.132	7.893	6.827	7.697	10.989	12.998	14.859	10.957	18.352	16.622	21.902
TOTAL	393.361	460.658	493.451	457.762	452.395	453.229	460.994	475.103	452.378	463.812	429.322	468.054	518.263	521.521	524.137	495.748	543.088	567.319	602.217

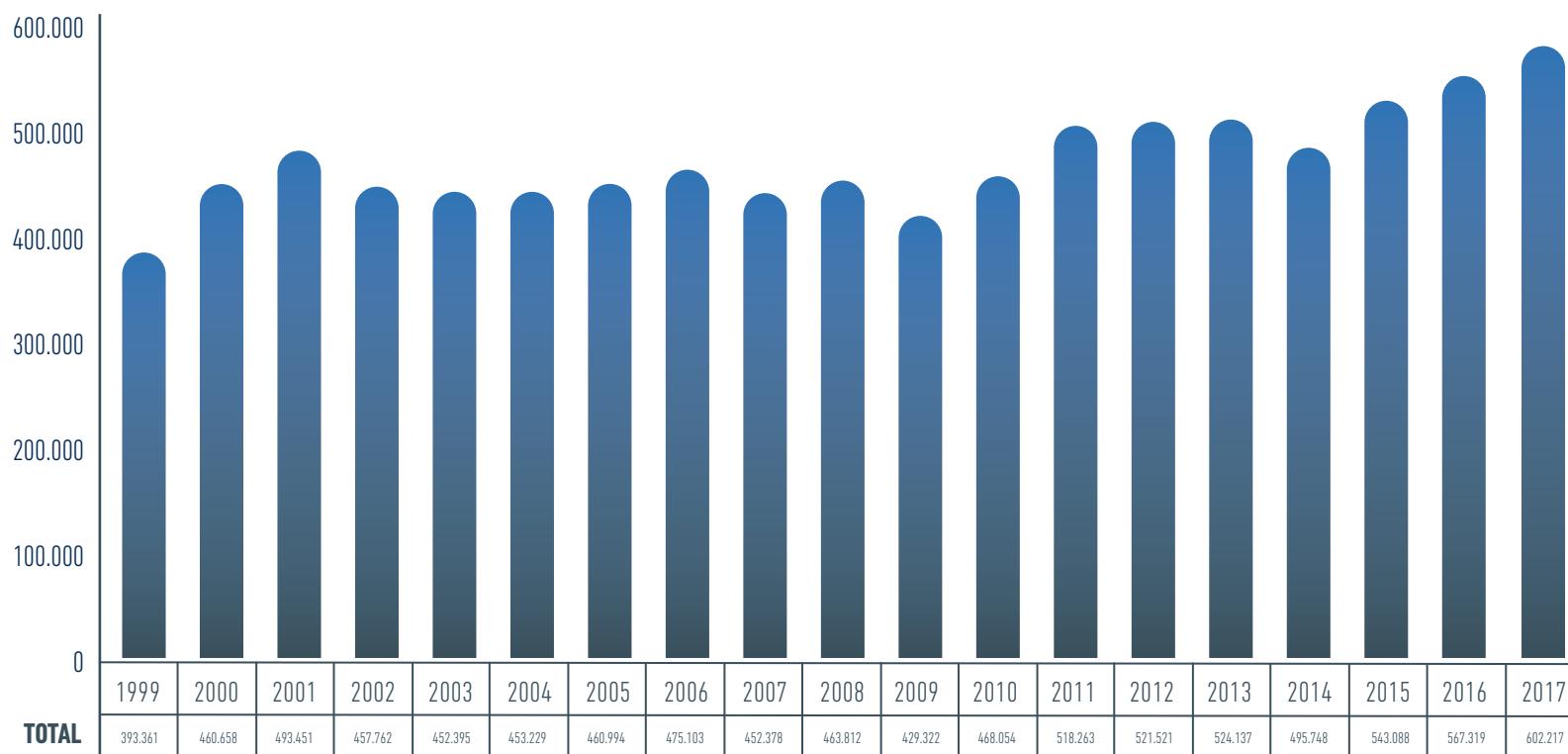




INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

TRANSFERENCIA POR OPERACIÓN

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EXPORTACIÓN	38.811	39.861	40.370	40.692	46.812	43.710	41.558	48.732	43.226	48.633	50.714	50.582	47.524	45.548	47.701	46.609	46.335	47.557	43.346
INTERNACIÓN	266.108	288.955	42.312	74.534	48.569	34.519	20.693	29.083	33.396	31.073	26.017	35.056	55.070	46.823	77.822	56.410	94.309	86.187	69.318
CABOTAJE	43.897	34.910	295.809	252.067	261.300	288.298	297.681	301.842	292.052	294.044	269.563	288.049	318.674	346.417	312.384	303.167	297.747	332.480	392.720
TRÁNSITO	26.886	31.346	30.652	18.358	23.005	12.584	22.405	12.726	11.635	9.303	7.912	13.423	23.570	6.151	6.961	18.526	5.453	3.691	9.679
OTROS	17.659	65.586	84.308	72.111	72.709	74.118	78.657	82.720	72.069	80.759	75.116	80.944	73.426	76.582	79.269	71.036	99.244	97.403	87.154
TOTAL	393.361	460.658	493.451	457.762	452.395	453.229	460.994	475.103	452.378	463.812	429.322	468.054	518.263	521.521	524.137	495.748	543.088	567.319	602.217

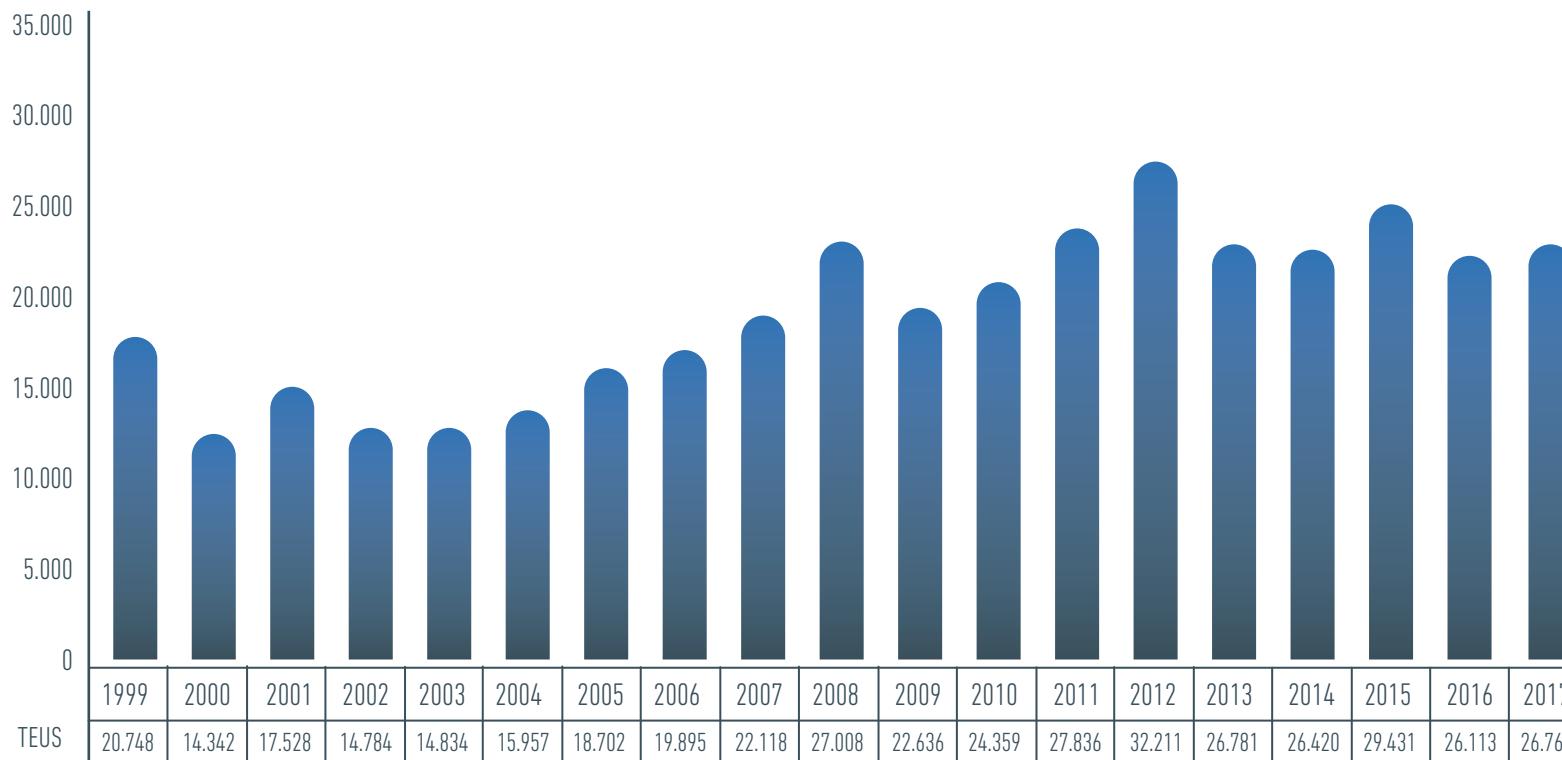




INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

CONTENEDORES (TEUS) MOVILIZADOS

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TEUS	20.748	14.342	17.528	14.784	14.834	15.957	18.702	19.895	22.118	27.008	22.636	24.359	27.836	32.211	26.781	26.420	29.431	26.113	26.762





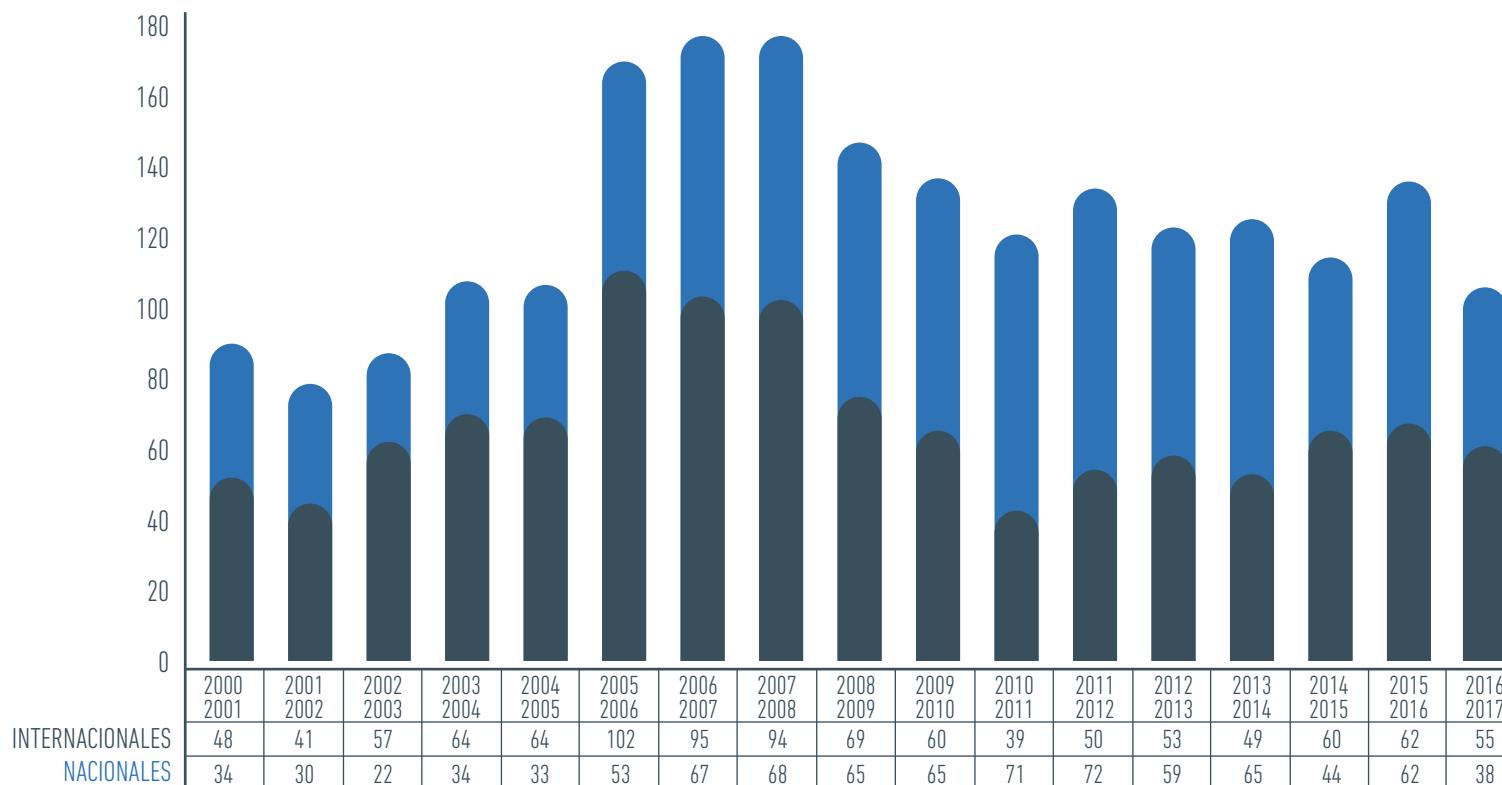
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ACTIVIDAD TURÍSTICA

CANTIDAD DE NAVES ATENDIDAS

ARRIBOS	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013	2013 2014	2014 2015	2015 2016	2016 2017
CRUCEROS INTERNACIONALES	48	41	57	64	64	102	95	94	69	60	39	50	53	49	60	62	55
CRUCEROS NACIONALES	34	30	22	34	33	53	67	68	65	65	71	72	59	65	44	62	38
TOTAL	82	71	79	98	97	155	162	162	134	125	110	122	112	114	104	124	93

ARRIBO DE NAVES POR TEMPORADA





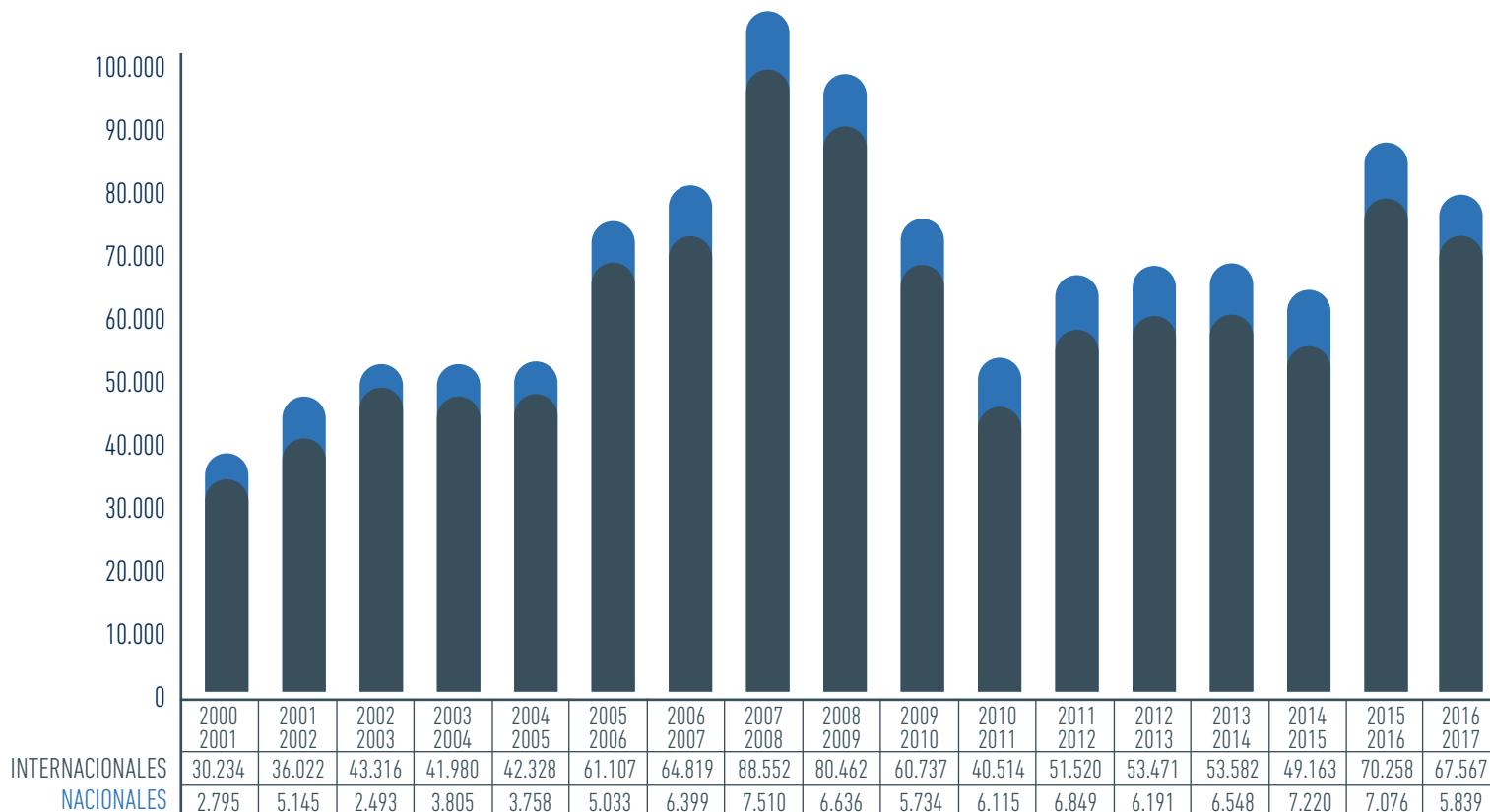
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ACTIVIDAD TURÍSTICA

CANTIDAD DE PASAJEROS

PASAJEROS	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013	2013 2014	2014 2015	2015 2016	2016 2017
CRUCEROS INTERNACIONALES	30.234	36.022	43.316	41.980	42.328	61.107	64.819	88.552	80.462	60.737	40.514	51.520	53.471	53.582	49.163	70.258	67.567
CRUCEROS NACIONALES	2.795	5.145	2.493	3.805	3.758	5.033	6.399	7.510	6.636	5.734	6.115	6.849	6.191	6.548	7.220	7.076	5.839
TOTAL	33.029	41.167	45.809	45.785	346.086	66.140	71.218	96.062	87.098	66.471	46.629	58.369	59.662	60.130	56.383	77.334	73.406

CANTIDAD DE PASAJEROS POR TEMPORADA





INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

TRANSFERENCIA RAMPAS

	2016	2017
TRES PUENTES	3.581	20.561
BAHIA CHILOTA	8.200	52.067
PUERTO WILLIAMS	0	8
DAROCH	0	0
YENDEGAIA	0	0
TOTAL	11.781	72.636

HORAS DE ESTADIA RAMPAS

	2016	2017
TRES PUENTES	267	1.898
BAHIA CHILOTA	266	2.248
PUERTO WILLIAMS	0	0
DAROCH	0	0
YENDEGAIA	0	0
TOTAL	533	4.146

PASAJEROS RAMPAS

	2016	2017
TRES PUENTES	0	0
BAHIA CHILOTA	0	0
PUERTO WILLIAMS	397	1.179
DAROCH	0	0
YENDEGAIA	0	0
TOTAL	397	1.179







ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y REMUNERACIONES

Directorio

La Empresa Portuaria Austral, es administrada por un Directorio conformado por tres directores, los cuales son designados por el acuerdo del Consejo del Sistema de Empresas Publicas (SEP) y un representante de los trabajadores de la empresa que es elegido por ellos.

El año 2017, el Directorio de la Empresa Portuaria Austral estuvo conformado por:



MARIO MATURANA JAMAN
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ingeniero en Ejecución Químico
con Mención en Petróleo y Petroquímica



JACQUELINE WEINSTEIN
DIRECTORA

Ingeniera Comercial



CLAUDIA SILVA BURGOS
DIRECTORA

Estadístico



JOSÉ GÁLVEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES





ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y REMUNERACIONES

Ejecutivos

El Directorio designa un Gerente General de exclusiva confianza, al que le corresponde la ejecución de los acuerdos de este y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa.

La estructura organizacional de la Empresa comprende un Gerente General, y tres subgerencias: Subgerencia de Servicios y Contratos, Subgerencia de Gestión y Desarrollo y Subgerencia de Administración y Finanzas.



IGNACIO COVACEVICH FUGELLIE
GERENTE GENERAL

Ingeniero civil industrial,
Magister en gestión.
Hasta 31/10/2017.



PEDRO HARO AROS
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Contador público y auditor.
Gerente General Interino
a contar 01/11/2017.



MIGUEL BISSO CORRALES
SUBGERENTE DE SERVICIOS Y CONTRATOS

Ingeniero en transporte,
Magister en gestión de organizaciones.



MARCELA MANSILLA VELASQUEZ
SUBGERENTE DE GESTIÓN Y DESARROLLO

Ingeniero comercial,
Magister en dirección financiera
de empresas.



ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y REMUNERACIONES

Las remuneraciones al directorio están establecidas por la ley N° 19.542, el cual estipula una dieta en pesos equivalente a 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión. El Presidente del Directorio o quien lo subroga percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación, se detalla las retribuciones del directorio por el periodo 2017 y 2016:

PERIODO 2017

NOMBRE	CARGO	PERIODO DE DESEMPEÑO	DIETA	PGA	TOTALES M\$
MARIO MATURANA J.	PRESIDENTE	04. 06. 2014. AL 01. 10. 2019	17,891	17,894	35,785
CARLOS CONTRERAS Q.	VICEPRESIDENTE	04. 06. 2014. AL 01. 02. 2017	740	8,947	9,687
JAQUELINE WEINSTEIN L.	DIRECTORA	04. 06. 2014. AL 01. 10. 2021	8,945	8,947	17,892
CLAUDIA SILVA B.	DIRECTORA	01. 04. 2017. AL 01. 10. 2021	6,724	0	6,724
TOTALES			34,300	35,788	70,088

PERIODO 2016

NOMBRE	CARGO	PERIODO DE DESEMPEÑO	DIETA	PGA	TOTALES M\$
MARIO MATURANA J.	PRESIDENTE	04. 06. 2014. AL 01. 10. 2019	17,263	27.784	45.047
CARLOS CONTRERAS Q.	VICEPRESIDENTE	04. 06. 2014. AL 01. 02. 2017	8,631	13.892	22.523
JAQUELINE WEINSTEIN L.	DIRECTORA	04. 06. 2014. AL 01. 10. 2021	8,631	13.892	22.523
JULIO COVARRUBIAS F.	EX PRESIDENTE	10. 05. 2011. AL 03. 06. 2014	0	7.178	7.178
JOSE MIGUEL CRUZ F.	EX DIRECTOR	16. 08. 2010. AL 03. 06. 2014	0	3.589	3.589
JOSE BARRIA BUSTAMANTE	EX DIRECTOR	16. 08. 2010. AL 03. 06. 2014	0	3.589	3.589
TOTALES			34,525	69,924	104,449





ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y REMUNERACIONES

Remuneraciones de Gerentes y principales ejecutivos

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 340.516.- por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y M\$ 306.065.- por el mismo período de 2016.

El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de Empresa Portuaria Austral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco de su cumplimiento. Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios. El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

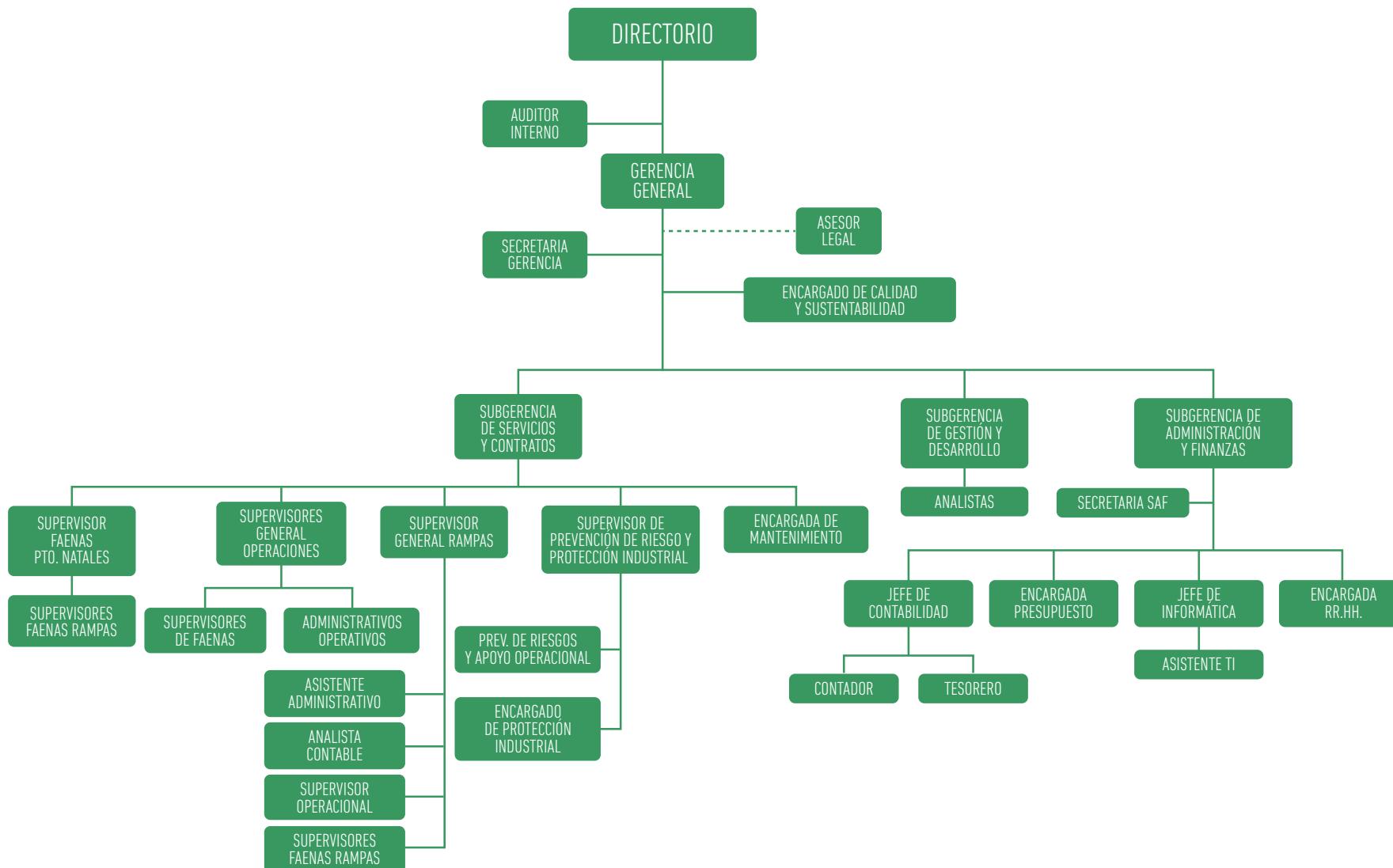
Indemnización por años de servicio

Durante el año 2017 y 2016 no se cancelaron indemnizaciones a ejecutivos por este concepto.





DOTACIÓN DEL PERSONAL





RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIDO

El directorio de la empresa ha dado importancia a la igualdad de género dentro de la organización. Destacando que el directorio compuesto por 04 personas, donde el 50% está integrado por personal femenino, y en el caso de trabajadores y ejecutivos el 35% corresponde a mujeres. En cuanto al rango etario entre trabajadores y ejecutivos prevalece entre 41 y 50 años, seguido por el rango entre 30 y 40 años.

En lo que se refiere a antigüedad en la empresa, prevalece el rango de menos de 3 años.

		DIRECTORES (*)	GERENTES (**)	TRABAJADORES
GENERO	HOMBRE	2	3	32
	MUJER	2	1	18
NACIONALIDAD	CHILENOS	4	4	50
	EXTRANJEROS	0	0	0
RANGO DE EDAD	MENOS DE 30 AÑOS	0	0	10
	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	0	1	13
	ENTRE 41 Y 50 AÑOS	2	2	17
	ENTRE 51 Y 60 AÑOS	0	1	10
	ENTRE 61 Y 70 AÑOS	1	0	0
	SUPERIOR A 70 AÑOS	1	0	0
ANTIGÜEDAD	MENOS DE 3 AÑOS	1	0	25
	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	2	1	10
	MAS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS	0	0	1
	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	0	0	4
	MAS DE 12 AÑOS	1	3	10

(*) Directores, se incluye a Representante Laboral.

(**) Gerencia General y Subgerentes que reportan a esta Gerencia.

En relación a la diferencia salarial que existe entre el sueldo bruto promedio diferenciado por género en el caso de las colaboradoras de la Epaustral, se observa que este representa el 96% de lo que perciben en promedio los hombres. Mientras que en el caso de los Ejecutivos donde se excluye el Gerente General, el sueldo bruto promedio de la mujer equivale en un 98,3% de lo percibido en promedio por los hombres.





GOBIERNO CORPORATIVO / COMITÉS

GOBIERNO CORPORATIVO

El Directorio de la Empresa consiente de la responsabilidad que le compete en el ámbito de la orientación estratégica de la Empresa, del control efectivo de la Dirección Ejecutiva, y responsable frente a la Empresa y el Estado ha dispuesto a la Administración el cumplimiento de las Guías de gobiernos Corporativo, implementado y dispuesto por el Sistema de Empresas Publicas (SEP) las cuales tienen por finalidad asegurar contar con información siempre completa, actuando de buena fe, con los más altos estándares de buenas prácticas y niveles de ética correspondiente, creándose para tal fin los siguientes Comités:

COMITÉ DE AUDITORÍA Y GESTIÓN RIESGOS

El Comité tiene como responsabilidad principal asistir al Directorio en el monitoreo y evaluación de la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno. Y en el marco del cumplimiento de las Guías de Gobierno Corporativo se han formalizado diversas iniciativas relativas a Gestión de Riesgos, Seguridad de la Información, Gestión Personas, Código de Conducta entre otras.

Las principales tareas del Comité de Auditoría y Gestión Riesgos son:

- Monitorear y evaluar la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno.
- Conocer los planes anuales de auditoría y su desarrollo.
- Proponer a los Auditores Externos y revisión de las labores desarrolladas.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación.
- Velar por el cumplimiento de instrucciones y normativas impartidas por el Gobierno (SEP, CAIGG, Contraloría, etc.).
- Velar por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas por el Directorio.
- Examinar y pronunciarse sobre las operaciones con partes o personas relacionadas.
- Conocer las presentaciones relativas a los cambios en los principios y criterios contables aplicados.

COMITÉ SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Directorio de la Epaustral, en su compromiso con la Seguridad de la Información ha formalizado el mantenimiento e implementación de las Políticas de Seguridad de acuerdo a las normas y especificaciones de la ISO 27001 relativos al Control de Acceso, Continuidad Operacional, Gestión de las Comunicaciones, Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento, etc., documentos que constituyen un Modelo de Seguridad de Información, a aplicar para proteger adecuadamente sus activos de información.

El Comité de Seguridad de la Información es responsable de:

- Definir y establecer los lineamientos generales de seguridad.
- Publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de la información.
- Evaluar técnicamente las propuestas, participar en procesos de evaluación de riesgos, recomendar planes de acción atender contingencias.

COMITÉ DE ÉTICA

El Directorio nombro un Comité de Ética cuya función principal es coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención o se encuentren asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

La Empresa Portuaria Austral, dispuso la implementación de un Modelo de Prevención contemplado en la Ley N° 20.393, que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el caso de delitos de lavado de activo, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional y extranjero.





GOBIERNO CORPORATIVO / COMITÉS

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Sostenibilidad, constituido por un miembro del Directorio, el Comité Ejecutivo y el encargado de sostenibilidad de la empresa, es el órgano responsable del direccionamiento, coordinación, articulación y seguimiento a la gestión de sostenibilidad de Epaustral.

Entre sus funciones está dictar los lineamientos de sostenibilidad para la empresa (Política) y supervisar su implementación y actualización; así como difundir y promover una cultura organizacional comprometida con la Responsabilidad Social y el Valor Compartido, para garantizar el cumplimiento de la Política y el Plan de Trabajo; basándose en un enfoque de gestión integrador, que busca crear valor económico, social y ambiental, fundamentado sobre una sólida base ética, de respeto a los derechos humanos y un sistema de gobernanza comprometido con el desarrollo de los distintos grupos de interés de la empresa.

Declarando nuestros compromisos en seis pilares de sostenibilidad:

- Gobernanza y ética empresarial
- Relación con nuestros trabajadores
- Relación con nuestros clientes
- Relación con nuestros proveedores y contratistas
- Relación con la comunidad
- Cuidado del medio ambiente





CAPACITACIÓN DIRECTORIO

En función de colaborar con la formación, adaptación y mejora continua de los directores respecto a las necesidades en materia de gobiernos corporativos que enfrentan las empresas en nuestro país, producto de la ocurrencia en los últimos años de diversos casos que han derivado en penalizaciones a directores y ejecutivos, así como también en cambios a la regularización de los directores, el Presidente del Directorio Sr. Mario Maturana Jaman, junto a las Directoras Sra. Jacqueline Weinstein Levy y Sra. Claudia Silva Burgos, durante el año 2017, participaron del programa avanzado para Directores, con temáticas de actualidad que buscan colaborar con la formación, adaptación y mejora continua del Gobierno Corporativo, organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.







INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES

En el mes de enero de 2016, se inicia el proceso de Licitación Pública para la contratación del crédito bancario, por un monto de MM\$4.400.-, a objeto financiar Proyecto denominado "Mejoramiento de Capacidad de Atraque de Muelle A. Prat", lo cual se enmarca en el presupuesto de caja aprobado para el año 2016 mediante Resolución Exenta N°542 de 29.12.2015.

En sesión de Directorio N° 421 de fecha 11 de febrero de 2016, el Directorio acordó aprobar oferta presentada por el Banco de Crédito e Inversiones, e instruye oficiar al Ministerio de Hacienda solicitando autorización de endeudamiento.

Con fecha 14 de marzo de 2016, se recepciona Decreto Exento número 92, del Ministerio de Hacienda, el cual autoriza a la Empresa Portuaria Austral a contratar endeudamiento interno, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas."

El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), o su equivalente en pesos. Con fecha 11 de agosto de 2016, se efectuó proceso de Elección de Representante de Trabajadores ante el Directorio, resultando elegido el Sr. José Luis Gálvez López, por un período de 3 años a contar del mes de septiembre de 2016, en reemplazo de la Sra. Evelyn Ximena Fleming Opazo, quien finaliza su período como Representante de Trabajadores el 31 de agosto del presente año.

Con fecha 29 de agosto de 2016 se suscribió Acta de Entrega de Infraestructura de Conectividad Marítima de Magallanes entre Director Regional de Obras Portuarias, y el Gerente General de la Empresa Portuaria Austral, que incluye las Rampas de Bahía Catalina, Bahía Chilota, Puerto Williams, Punta Daroch, y Yendegaia, esto en el marco del "Convenio de Administración o Explotación de Infraestructura Costera o de Conectividad y Otorgamiento de Subsidio al Servicio de dicha Infraestructura de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, entre Dirección de Obras Portuarias, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y la Empresa Portuaria Austral.

Con fecha 18 de enero de 2017 en sesión de Directorio N° 443, el Director Sr. Carlos Alberto Contreras Quintana, informa de su renuncia ineludible al Directorio de la Empresa Portuaria Austral, entregando copia de carta enviada a Sra. Bernardita Escobar Andrae, Presidenta del Consejo SEP.

Con fecha 30 de enero de 2017, la Corte de Apelaciones falló a favor de la Empresa Portuaria Austral, respecto a reclamo presentado contra el Servicio de Impuestos Internos, por Liquidación N° 33 de 28.08.2015, por \$74.043.521.- más reajuste del art. 72 de la LIR. e intereses, emitida por el Servicio de Impuestos Internos quien rechazó el crédito tributario de la Ley Austral del año tributario 2012. La Corte de Apelaciones acogió apelación y el Servicio de Impuestos Internos procedió a anular giro emitido.

A contar del 01 de abril de 2017 se desempeña como Directora de Empresa Portuaria Austral, doña Claudia Silva Burgos, en reemplazo de don Carlos Contreras Quintana, quien presentó su renuncia al SEP con fecha 27 de enero de 2017.

El Sr. Ignacio Covacevich Fugellie, presento renuncia voluntaria en el cargo de Gerente General de la Empresa a contar del 31 de octubre de 2017, y asumiendo como Gerente General Interino el Señor Pedro Haro Aros, según acuerdo de Directorio tomado en sesión 462 de fecha 19 de octubre de 2017.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, la empresa SICOMAQ SPA, R.U.T.: 79.730.570-7, mediante carta MP-OT 2017/296 X-136, en relación a obra Mejoramiento de Capacidad de Atraque de Muelle Prat, comunica que concluida la fase administrativa del procedimiento de solución de controversias pactado, se pasará a etapa de constitución de arbitraje.

En sesión Extraordinaria efectuada el 01 de diciembre de 2017, el Directorio de Empresa Portuaria Austral, ha designado como Gerente General a la Sra. Patricia López Manieu, quien asumirá el cargo a contar del 02 de enero de 2018.

HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2018 y el 28 de marzo de 2018, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Empresa Portuaria Austral, no tiene Hechos Posteriores que mencionar.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ELIGEN PROYECTO GANADOR PARA EL DISEÑO DEL TERMINAL DE PASAJEROS DEL MUELLE PRAT

Cerca de 3.300 metros cuadrados construidos tiene el proyecto ganador del concurso internacional de arquitectura, organizado por la Epaustral. La propuesta ganadora fue la presentada por la arquitecta nacional Cecilia Puga, quien junto a un equipo de 10 arquitectos se inspiró en la ganadería regional para presentar el diseño del nuevo terminal de pasajeros de la EPAustral.

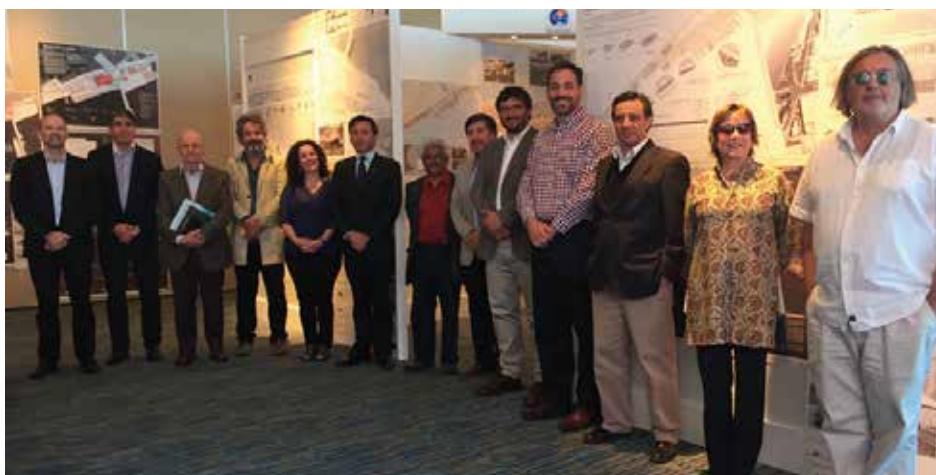
“El proyecto ganador es una plaza cubierta, que en Magallanes es muy importante por las condiciones climáticas. Un espacio para comunicarse con el Estrecho de Magallanes, con una estructura muy transparente y luminosa, para poder ser un referente en las noches prolongadas de Punta Arenas, y permite posicionar a la ciudad con arquitectura de vanguardia. Este será terminal de pasajeros, pero a la vez será un centro de eventos, y como complemento tendrá locales comerciales de artesanía, gastronomía, etc.”, manifestó el director del proyecto, el arquitecto magallánico y Premio Nacional de Urbanismo 2014, Sergio Baeriswyl.



EPAUSTRAL CUMPLE UN HITO EN LA AMPLIACIÓN DEL MUELLE PRAT

La ampliación del terminal portuario más importante de la región avanza. Gracias al apoyo de la Barcaza Yagana, de ENAP, se instalaron en el Muelle Prat de la Epaustral los dos dolphins, estructuras metálicas que son parte del proyecto de ampliación, y que permitirán que los cruceros de hasta 250 metros se apoyen al momento de su recalada.

La maniobra de instalación duró sólo cuatro horas, finalizando a cerca del medio día. El Gerente General de la Epaustral, Ignacio Covacevich, resaltó que el “estamos contentos con este avance que es uno de los hitos más importantes del proyecto. Hoy concluimos este trabajo en tiempo récord, sin afectar las operaciones portuarias”.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

PREMIAN A GANADORES DEL CONCURSO ARQUITECTÓNICO ORGANIZADO POR LA EPAUSTRAL

Con una ceremonia de premiación en donde se reconoció a los ganadores y a quienes obtuvieron menciones honoríficas, la Empresa Portuaria Austral finalizó el Concurso Internacional de Arquitectura.

La iniciativa, que se enmarca en la conmemoración de los 500 años del descubrimiento del estrecho de Magallanes, busca generar un plan maestro para realizar una intervención integral del sector portuario, acogiendo, desarrollando y potenciando las nuevas demandas de servicios, y además integra las actividades portuarias que se realizan en el Muelle Prat con el terminal de pasajeros.

En la ceremonia se premió a la ganadora del concurso, la arquitecta chilena Cecilia Puga, que junto a su equipo conformado por diez profesionales, creó un proyecto que busca abrir el recinto portuario a la ciudad, transformándolo en un espacio para el paseo y la recreación.



TRABAJADORES DE LA EPAUSTRAL CENSARON AL CRUCERISTA DEL NORWEGIAN SUN

En la madrugada de día miércoles 19 de abril recaló en el Muelle Mardones, administrado por la Epaustral, el último crucero internacional de la temporada. Hablamos del Norwegian Sun, que al estar en tránsito en Punta Arenas fue censada.

Para realizar este proceso, los trabajadores de la Empresa Portuaria Austral se desempeñaron como voluntarios, entregando los formularios del Censo a los tripulantes de la nave con bandera bahameña.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



ALUMNOS DE CUARTO AÑO DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DISEÑARÁN TERMINAL DE PASAJEROS DE LA EPAUSTRAL

Aunque el concurso internacional para el diseño del nuevo terminal de pasajeros de la Epaustral tiene un ganador, las instituciones educacionales continúan manifestando su interés por esta iniciativa.

Fue así como un grupo de estudiantes de cuarto año de arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, utilizará las bases de este concurso para realizar el curso taller de proyectos y crear sus diseños.

Para ello, los nueve jóvenes acompañados por la arquitecta magallánica y docente de la PUC, Verónica Arcos, viajaron a Punta Arenas para conocer las instalaciones de la Epaustral.

RANKING DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA EVALÚA CON UN 100% A LA EPAUSTRAL

Por segundo año consecutivo, la Empresa Portuaria Austral fue evaluada con un 100% de cumplimiento en el ranking del Consejo de Transparencia.

El organismo público, que está encargado de promover y fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre transparencia y garantizar el derecho de acceso a la información pública, mide año a año los servicios y las empresas públicas.

Ignacio Covacevich, Gerente de la Epaustral, comentó "por segundo año consecutivo fuimos calificados con un 100%, lo cual muestra que estamos cumpliendo con lo que los usuarios requieren en el manejo y transparencia de la información, lo cual nos deja muy contentos ya que estamos cumpliendo con las exigencias que realiza el Estado a las empresas y servicios de la administración pública".

Dentro de la medición, el Consejo de Transparencia evaluó el acceso a la información y aspectos como la publicación de los estados financieros y memoria anual, remuneraciones del directorio, y la actualización mensual de la información durante los primeros diez días hábiles, entre otros.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



EPAUSTRAL ESTRECHA LAZOS CON PUERTOS DEL REINO UNIDO

La capital de Escocia, Edimburgo, fue la sede este 2017 para la reunión anual de la Asociación Internacional de Operadores Turísticos Antárticos (IAATO), actividad que se realizó los primeros días de mayo, a la que asistieron como invitados ejecutivos de la Epaustral.

Reuniones con los operadores antárticos de cruceros ocuparon gran parte de la agenda de los representantes de la empresa portuaria regional. Dentro de los temas destacados estuvo los servicios que se pueden ofrecer para utilizar a Punta Arenas como puerto base a la Antártica y el proyecto del muelle multipropósito en Puerto Williams, para mejorar la infraestructura portuaria.

Luego de la participación en la IAATO, el ejecutivo de la Epaustral recorrió los puertos de Leith en Edimburgo, Greenock en Glasgow y el terminal de pasajeros de Liverpool, para intercambiar experiencias.

EPAUSTRAL POTENCIA SU COMPROMISO CON LA COMUNIDAD EN EL PRIMER REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Un hito en la historia de la Empresa Portuaria Austral, es el que se cumplió hoy con la presentación a las autoridades, clientes, trabajadores y a la comunidad, el primer reporte de sostenibilidad, que informa el desempeño social, económico y medioambiental de la empresa entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016.

Este informe fue elaborado a través de un levantamiento de los grupos de interés que están conformados por las comunidades donde la Empresa Portuaria Austral está presente. Luego de ello se elaboró un plan de acción que busca minimizar los impactos en las comunidades, y además para mejorar el relacionamiento con las comunidades.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



NIÑAS Y NIÑOS DE PUNTA ARENAS POTENCIAN SUS HABILIDADES ARTÍSTICAS

Durante cuatro días, 20 niñas, niños y jóvenes de Punta Arenas , están participando en un taller de serigrafía.

El curso tiene por objetivo que los estudiantes se inspiren en el mar y lleven sus ideas creativas desde el diseño hasta el producto final. Para ello preparan un diseño, dibujan a mano alzada , y estamparan a través de la técnica de serigrafía una polera.

El taller se enmarca en la Muestra de Cine del Polo Sur Latinoamericano, organizada por la agrupación cultural PROA y fue financiado por la Empresa Portuaria Austral.

CEQUA Y EPAUSTRAL FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE FOMENTA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y FOMENTA EL DESARROLLO DE MAGALLANES

En el marco de su política de sostenibilidad, y el pilar que dice relación con el cuidado del Medio Ambiente, la Epaustral firmó un convenio de colaboración con el Centro Científico Regional Fundación CEQUA.

El convenio tiene como objetivo consolidar el vínculo de colaboración entre ambas instituciones, con la finalidad de establecer actividades conjuntas orientadas a la generación y transferencia de conocimientos científicos, que aporten al desarrollo social y económico de Magallanes, principalmente relacionadas con el monitoreo de variables oceanográficas y meteorológicas.

Para ello, la Epaustral puso a disposición las bases de los muelles y plataformas de las instalaciones desde las cuales el CEQUA recolectará datos que permitan monitorear el cambio climático, la composición química del agua, la diversidad de la fauna que habita en el Estrecho de Magallanes, entre otros factores.

Asimismo, este convenio permitirá la postulación conjunta a proyectos de investigación que son generados a través de organismos públicos, desarrollar un conjunto actividades en línea con la educación ambiental para la comunidad.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



EMBAJADORA DE ESTADOS UNIDOS RECORRE INSTALACIONES DEL MUELLE PRAT DE LA EPAUSTRAL

Conocer las instalaciones que la Empresa Portuaria Austral posee en Punta Arenas, fue uno de los objetivos de la visita realizada por la Embajadora de Estados Unidos en Chile, Carol Z. Pérez.

Para concretar el recorrido, durante su visita a Magallanes, la embajadora se reunió con los ejecutivos de la empresa en el principal terminal portuario de Punta Arenas, el Muelle Arturo Prat.

Aquí, junto con presentar los principales proyectos que está ejecutando la empresa, los representantes de la Epaustral expusieron sobre los atractivos turísticos que recorren los cruceristas, las naves de turismo que recalán en sus instalaciones portuarias y las medidas de seguridad que poseen los muelles.

TAXISTAS QUE ATIENDEN A CRUCERISTAS DE PUNTA ARENAS, CERTIFICADOS EN HISTORIA LOCAL.

Alrededor de 30 taxistas que atienden a los cruceristas que arriban a los muelles de la Empresa Portuaria Austral (Epaustral) fueron certificados en historia local. La certificación fue parte del Programa Magallanes Experiencia Antártica que gestionó con Corfo una instancia de formación para la competitividad con el apoyo de la Empresa Portuaria Austral.

La capacitación de 60 horas cronológicas que contemplaron conocimientos de historia, geografía, inglés básico y preparación para hacer que los cruceristas al visitar nuestra ciudad tengan una experiencia antártica.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

EPAUSTRAL INAUGURÓ AMPLIACIÓN DEL MUELLE PRAT EN PUNTA ARENAS

Meses de intenso trabajo llegaron a su fin con la apertura de un proyecto anhelado por el sector turístico de Magallanes. Hablamos de las obras de mejoramiento y ampliación del Muelle Prat, que esta tarde fueron inauguradas por las autoridades.

La ceremonia de corte de la cinta tricolor se realizó en el Terminal de Pasajeros de la Epaustral. Luego, los invitados se trasladaron hasta el crucero de expedición Stella Australis, que se encuentra atracado en esta nueva infraestructura portuaria.

El proyecto tuvo un costo de US\$13 millones, financiados íntegramente por la Empresa Portuaria Austral.

“La ampliación consiste en 6 estructuras que refuerzan el muelle, más tres estructuras, que son dos dolphins y un poste de amarre, que permiten que se alargue el muelle. Toda esta estructura permite el apoyo de una nave de hasta 250 metros de eslora, naves que mueven entre 2.500 y 3.000 pasajeros por nave”, destacó el Gerente General de la Epaustral, Ignacio Covacevich.

En la inauguración participó el Subsecretario de Transportes, Carlos Melo, que valoró la nueva infraestructura portuaria. “Las obras del muelle Prat tienen un carácter estratégico para el país, entregando mayor conectividad, y también contribuyendo al crecimiento económico y del sector turístico de la Región. Esta nueva infraestructura es acorde al aumento de la dimensiones de cruceros y potencia a Punta Arenas como una de las ciudades más relevantes en la industria” puntualizó la autoridad, que además destacó la labor de la Empresa Portuaria Austral y sus trabajadores, quienes con una mirada regional aportan a la integración de esta zona donde comienza Chile.

Gracias a esta obra, el Muelle Prat concentrará el 100% del desembarco de pasajeros. Esto acercará a los cruceristas al centro de la ciudad, donde se encuentra el área de mayor valor turístico y en una zona en que se emplazan el Mercado Municipal, el Centro Artesanal, entre otros.





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

MARATÓN DEL ESTRECHO 2017

Sport Hub y la Asociación Regional de Atletismo de Magallanes, organizan la tercera versión de la Corrida y Maratón Estrecho de Magallanes, evento deportivo de carácter internacional, que cubrirá las principales calles y avenidas de Punta Arenas. El Maratón del Estrecho de Magallanes se realizará el día domingo 3 de diciembre 2017 en las distancias de 4 km Recreativa Libre, la Maratón 42 km (42.195 m), el Medio Maratón 21 km (21.097 m) y el 10 km.



IX CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA ANTÁRTICA

04 - 06 OCTUBRE 2017 | PUNTA ARENAS - CHILE



IX CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS ANTÁRTICA

Para el mes de octubre se realizó el IX Congreso Latinoamericano de Ciencia Antártica, donde es una oportunidad para poner en contacto a la creciente comunidad de científicos polares latinoamericanos con investigadores y potenciales colaboradores de distintas regiones del mundo, así como una tribuna para comunicar los últimos resultados de investigaciones en el Continente Blanco. Para este encuentro se ha elegido a la ciudad de Punta Arenas y Epaustral fue uno de sus auspiciadores.



XXXVIII FESTIVAL FOLCLÓRICO EN LA PATAGONIA

Epastral en su constante apoyo con la comunidad magallánica, nuevamente se quiso hacer presente este año, en la XXXV versión del Festival Folclórico en la Patagonia, que se llevo a cabo los días jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de agosto.



LXVI versión de Jornadas Ganaderas

Apoyando también a la Asociación de Ganaderos de Magallanes, para la realización del LXVI jornadas ganaderas en la ciudad de Punta Arenas. Con la participación total de 21 planteles y la novedad de la incorporación por primera vez en la competencia de bovinos de Angus, este año habrá más de 320 animales en el certamen, provenientes de nueve comunas de la región.





ACTIVIDADES INTERNAS

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE

Porque en Epastral, estamos comprometidos con las mujeres, en el mes de mayo celebramos el día de la madre con una onces para toda ellas, que sin duda son un pilar fundamental en la empresa. En esta oportunidad las acompañó un grupo de mariachis, que nos deleitó con su música en este día tan especial para ellas.



CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER

En marzo celebramos el Día Internacional de la Mujer, una fecha que recuerda a toda la sociedad, su lucha por obtener mejores condiciones laborales. En esta oportunidad Epastral quiere aprovechar la ocasión para reconocer y agradecer la labor de cada una de ustedes, lo que entregan día a día, muchas veces, en doble jornada la que realizan con nosotros y en sus hogares, un aporte que enriquece nuestro quehacer.



ACTIVIDADES INTERNAS

CARNAVAL DE INVIERNO, FUEGOS ARTIFICIALES EN TERMINAL A. PRAT.

Este es el 1er año que se celebra esta importante fecha para la región de Magallanes en las dependencias del Terminal A. Prat, es por esto que se invitó a la familia de Epaustral, a participar de una vista privilegiada de los Fuegos Artificiales en Sala de Pasajeros, acompañado de unas ricas leches chocolatadas y uno deliciosos churros para superar el frío magallánico.



CAMPEONATO INTERNO DE TACA-TACA

En el mes de agosto, en una instancia de unir y compartir con las diferentes Áreas de la empresa, es por eso que se dio inicio al 1er Campeonato de TACA-TACA Epaustral, donde participaron 6 equipos mixtos compuestos de 4 personas c/u, consagrándose en una estrecha final el equipo de Espartanos (Rampa Tres Puentes).





ACTIVIDADES INTERNAS

FIESTA DE ANIVERSARIO

El 25 de agosto, se realizó la tradicional Cena de Aniversario, en la cual se celebraron los 19 años desde la creación de la Epastral. En la ocasión se premió al Trabajador Destacado, reconocimiento que fue recibido por el Sra. Yanina Hernández Hernández. Además, se reconoció a los trabajadores por años de servicio: Sres. Pedro Haro Aros por 30 años, German Muñoz Muñoz y Mario Guerrero Bustamante por 25 años, por último Sra. Rosa Sanchez Ruiz por 15 años.



CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS

Todo el mes de septiembre es una fiesta, como todos los años se empezaron con las clases de cueca para todos los trabajadores que quieren reforzar su patriotismo y lucirse entre sus amigos con los pasos de nuestro baile Tradicional.

Cerrando con una ramada dieciochera a la cual todos nuestros trabajadores fueron invitados almorzar a las dependencias del Terminal Mardones, siendo inaugurado con las palabras de nuestro Gerente General Don Ignacio Covacevich quien dio el punta pie inicial a la actividad, principalmente el trabajo en equipo fue la tónica del evento, cada sindicato fue el encargado de sorprendernos con sus toques culinarios, el esquinazo estuvo a cargo del grupo folclórico de la empresa, el cual sorprendió a sus colegas con tres cuadros artísticos folclóricos, también fue invitado a participar al grupo folclórico de niños Esencias de mi Tierra, culminado con actividades recreativas, música y juegos típicos.



ACTIVIDADES INTERNAS

OLIMPÍADAS DEPORTIVAS PORTUARIAS EN SAN ANTONIO

Octubre fue el mes del deporte, esta vez nuestra delegación viajó a participar de la versión XIV Olimpíadas Deportivas Portuarias que en esta oportunidad se realizó en la Región de Aysén, más específicamente en Puerto Chacabuco, 10 fueron las Delegaciones Portuarias que participaron de tres días de intensas jornadas deportivas, donde Epaustral recibió la distinción obteniendo el Primer lugar en el campeonato de Baby futbol.

Al término del evento nuestros colegas pudieron conocer y fotografiar los lugares de mayor atractivo de la región de Aysén entre los cuales destaca sus reservas nacionales, el Río Simpson y su peculiar flora y fauna de esta región la convierten en uno de los atractivos más pintorescos por su geografía. Después de una semana deportiva, los trabajadores de Epaustral retornando con la alegría de haber representado de la mejor manera a la región de Magallanes.

¡Felicidades al campeón!!



DESPEDIDA GERENTE GENERAL

El 20 de octubre, con motivo de despedida de Don Ignacio Covacevich Fugellie, se realizó una cena de camaradería, acompañado de todos los trabajadores de Epaustral. Con más de 6 años en el cargo, se despiden dejando una huella dentro de la empresa y deseándole el mayor de los éxitos en esta nueva etapa que emprenda.





ACTIVIDADES INTERNAS

TALLER DE COCTELERÍA

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo el Taller de Coctelería para las mujeres de Epustral en las instalaciones de la empresa, el evento fue oportunidad para conocer, preparar y degustar diversos tipos de bebestibles ya sea de ámbito internacional como nacional, combinaciones de sabores, texturas, perfeccionando técnicas de mixología, preparación, entre otras cosas. Otorgando a las mujeres de Epustral un ambiente de distensión, relajación y entretenimiento fuera del horario de trabajo. Cada participante de este taller se llevó su respectivo diploma y obsequio por el curso aprobado.



PREMIO MERITORIO PREVENCIÓN DE RIESGOS 2017

Reconocidos a nivel regional por el IST, con el PREMIO MERITORIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS 2017, este premio recae en nuestra empresa y área resaltando la Prevención, los cuales han asumido y entendido que la prevención de riesgos es de cada uno de los integrantes de nuestra empresa, lo cual nos lleva que cada día estar en forma permanente en una superación en materia de Prevención.



ACTIVIDADES INTERNAS



NAVIDAD EPAUSTRAL

Como es tradición estos últimos años la Epaustral, realiza un almuerzo de fin de año para todos los trabajadores y sus respectivas familias, en donde es un momento para compartir y recrearse con divertidos juegos, bailes, comida, entre otras entretenencias. Finalizando con la llegada del viejito pascuero, que les trajo regalos a los niños de la Epaustral.







SOSTENIBILIDAD

En Epastral hemos avanzado en el proceso de integración de la sostenibilidad en la gestión institucional, buscando crear valor económico, social y medioambiental.

Contamos con un Comité de Sostenibilidad y un equipo de profesionales de todas las áreas de la empresa, a cargo de implementar el Plan de Trabajo en Sostenibilidad, definido para el periodo 2016-2020. De esta manera, buscamos asegurar la transversalidad de la gestión sostenible en toda la organización.

En el marco de este Plan de trabajo, se encuentra la publicación anual del Reporte de Sostenibilidad de la empresa, como una manifestación de nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.





PARTICIPACIÓN EN CORPORACIÓN DE PUERTOS DEL CONOSUR

La Empresa Portuaria Austral participó, durante el año 2017, activamente de la Corporación de Puertos del Conosur, su Gerente General representó a la empresa como Vicepresidente de la Asociación.

Cruise Shipping Fortlauderdale 2017

Una destacada presencia tuvo la Corporación de Puertos del Cono Sur en la trigésimo tercera versión de la feria Cruise Shipping Global, la convención y exposición de cruceros más importante del mundo, que se desarrolló en Fortlauderdale, Estados Unidos, entre el 15 y 18 de marzo del 2017.

Representando a la Empresa Portuaria Austral participaron, el presidente del Directorio, Mario Maturana y el gerente general, Ignacio Covacevich. Durante el encuentro, sostuvieron reuniones con líneas de cruceros y organizaciones relacionadas, además de asistir a conferencias que dan cuenta del estado de la industria, proyecciones y desafíos, entre las que destacaron:

Estado de la Industria de Cruceros a nivel Global, Puertos de Cruceros y Redes en los Destinos y Código Polar.

Estuvimos reunidos con representantes de FCCA, Florida-Caribe Cruise Association, Michele Paige, Presidenta y Adam Caserano Vicepresidente. Nos hicieron saber el disgusto que tienen los tres principales grupos de empresas de cruceros (Royal Caribbean, Carnival y Norwegian Cruise Line) por el bloqueo vivido en Valparaíso y Puerto Montt. La CPCS actualmente está asociada a la FCCA y su presidenta plantea que sería de gran utilidad para Chile ser miembro con lo cual tendría la opción de ser asesorada por la FCCA y otros países miembros para afrontar los problemas, que en otros destinos ya han sido enfrentados.

Se reunieron con representante de Hurtigruten, Thomas Westergaard, Vicepresidente de Hotelería para saber de sus proyecciones y evaluación de la operación en la temporada 2016-2017 con la MS Midnatsol. Mencionaron estar contentos con Punta Arenas, superó sus expectativas en cantidad de pasajeros, lo que habla bien del producto y quedó contento con la operación. Están construyendo una nueva nave, MS Roald Amundsen, nave híbrida que reemplazará a la MS Midnatsol la temporada 2018-2019, será la nave más sustentable en su clase. Para la temporada 2018-2019

pidieron ayuda en desarrollar pre y post tours que puedan agregar a su producto.

Reunión con representantes de Puertos y Turismo de Argentina y Uruguay donde participaron representantes de los Puertos de Montevideo, Punta del Este, Buenos Aires, Puerto Madryn y Ushuaia. Los gobiernos de Uruguay y Argentina están muy preocupados por trabajar en forma conjunta a Chile, una estrategia para desarrollar el destino latinoamericano. Se buscará crear una asociación que trabaje en levantar los servicios y atractivos del destino. Se harán gestiones para incorporar a esta asociación a Brasil, Perú y Ecuador.

Reunión con PortCall.com empresa desarrolladora de un software que permite tener la planificación naviera en una plataforma web que sea alimentada por los clientes, Bryan Bender CEO nos presentará una propuesta que se pueda integrar con nuestros sistemas.

Renovación del Directorio

La Corporación nombró a los miembros de su nuevo directorio para el período 2017-2018 resultando electo como vicepresidente Ignacio Covacevich Fugellie, gerente general de la Empresa Portuaria Austral. La presidencia quedó en manos del presidente de la Empresa Portuaria Chacabuco, Carlos Sakel. Como segundo vicepresidente se designó a un representante de la Empresa Portuaria de Arica. Además, fue electo como tesorero Gonzalo Davagnino, gerente general de la Empresa Portuaria de Valparaíso, mientras que un representante de la Empresa Portuaria de Puerto Montt, fue nombrado como secretario.

Participación en Reunión Anual de IAATO

El Gerente General viajó a Edimburgo, Escocia, para participar de la Reunión de IAATO (International Association of Antarctica Tour Operators), programada entre los días 02 y 05 de mayo, en Edinburgh, Scotland, UK.

La IAATO es una ONG formada en 1992 y actualmente posee más de cien empresas operadoras de turismo que se dedican a entregar viajes seguros y ecológicos a la Antártica. Para nuestra empresa es muy importante asistir y de esta forma promocionar a Punta Arenas como la puerta de entrada al continente blanco.





PARTICIPACIÓN EN CORPORACIÓN DE PUERTOS DEL CONOSUR

La Reunión de IAATO se compone por sesiones donde solo participan miembros, otras en que participan miembros y socios y otras sesiones abiertas a que la Epaustral fue invitado como observador. La oportunidad fue propicia para establecer contacto con la mayoría de los operadores de cruceros que operan desde Ushuaia, además de prestadores de servicios a las naves y de operadores de yates que realizan viajes a la Antártica.

Adicionalmente a las reuniones, se participa en un work shop en que se analiza cómo enfrentar distintos escenarios de crisis comunicacionales por incidentes ocurridos en la Antártica, viralizados a través de las redes, para lo cual es necesario desarrollar una estrategia comunicacional.

Adicionalmente se realizó una reunión con representantes de Hurtigruten Cruise Line y se coordinaron visitas a los Puertos de Leight, Greenock y Liverpool.

Participación en Reunión Anual de Comnap

El Gerente General viajó a Brno, República Checa, para participar de la Reunión de Comnap, entidad que reúne a los Managers de los Programas Científicos Antárticos Nacionales de 34 naciones, en la oportunidad pudo enterarse de los programas de recaladas de las naves científicas de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, China, Corea, Brasil y España y levantar los requerimientos de estos programas en el Puerto de Punta Arenas.

Adicionalmente se sostuvo una provechosa reunión con el Tasmanian Antarctic Network, asociación que reúne a los prestadores de servicios del puerto de Hobart en Australia, una iniciativa que Punta Arenas busca replicar.





ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS AL

31 DE DICIEMBRE DE 2017
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Moneda funcional: Pesos chilenos
Moneda presentación: M\$





ESTADOS FINANCIEROS

I. CONTENIDO

I. Contenido

II. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA- ACTIVOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA- PASIVOS y PATRIMONIO

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Terminal Prat

Terminal Mardones

Terminal Puerto Natales

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

b) Modelo de presentación de estados financieros

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

d) Período contable

e) Moneda funcional y de presentación

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

g) Uso de juicios y estimaciones

h) Inventarios

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

j) Otros activos no financieros, corrientes

k) Propiedades, Planta y Equipos

l) Deterioro de los activos

m) Propiedades de inversión

n) Intangibles

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

p) Beneficios a los empleados

q) Provisiones

r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

s) Reconocimiento de ingresos

t) Reconocimiento de gastos

u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

w) Estado de Flujo Efectivo

x) Distribución de dividendos

y) Transacciones con empresas relacionadas

z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

a) Criterios para la identificación de los segmentos

Muellaje

Transferencia

Almacenamiento y Acopio

Otros Servicios

Rampas de Conectividad

b) Bases y Metodología de aplicación

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

9. INVENTARIOS

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

16. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

19. PATRIMONIO

20. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

21. MEDIO AMBIENTE

22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

23. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

24. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

26. SANCIONES

27. HECHOS RELEVANTES

28. HECHOS POSTERIORES

OTROS

ANÁLISIS RAZONADO

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE





ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA - ACTIVOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (En miles de pesos)

		31.12.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.490.984	218.768
Otros activos financieros, corrientes	5	2.357.301	4.098.301
Otros activos no financieros, corrientes	6	168.869	55.751
Activos por impuestos corrientes	7	2.639.210	679.269
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	975.093	1.984.328
Inventarios	9	4.850	5.253
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		7.636.307	7.041.670
NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos	10	24.831.992	23.727.433
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	7.883	8.839
Activos por impuestos diferidos	12	731.150	687.275
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		25.571.025	24.423.547
TOTAL ACTIVOS		33.207.332	31.465.217

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros





ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA - PASIVOS Y PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (En miles de pesos)

		31.12.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
CORRIENTES			
Otros Pasivos financieros, corrientes	14	417,279	170,335
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	975,666	271,156
Otras provisiones, corrientes	16	34,571	35,468
Pasivos por impuestos, corrientes	17	309,837	767,400
Provisión por beneficio a los empleados	18	286,390	256,851
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2.023.743	1.501.210
TOTAL PASIVOS		2.023.743	1.501.210
NO CORRIENTES			
Otros Pasivos financieros, no corrientes	14	5.425.225	4.468.627
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		5.425.225	4.468.627
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	19	20.328.229	20.328.229
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	5.430.135	5.167.151
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		25.758.364	25.495.380
TOTAL PATRIMONIO, NETO		25.758.364	25.495.380
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		33.207.332	31.465.217

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros





ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO POR NATURALEZA	NOTA N°	ACUMULADO 01.01.2017 31.12.2017 M\$	ACUMULADO 01.01.2016 31.12.2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20 A	5.651.851	5.007.486
Otros ingresos, por naturaleza	-	46.392	353.147
Materias primas y consumibles utilizados	20 B	9.402	9.161
Gastos por beneficios a los empleados	20 C	1.165.411	1.005.062
Gasto por depreciación y amortización	-	770.074	710.182
Otros gastos, por naturaleza	20 D	2.948.667	2.083.355
Gastos Financieros	-	2.150	1.949
Otras ganancias (pérdidas)	-	68.746	775
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		733.793	1.550.149
Ingresos financieros	20 E	62.200	108.105
Resultados por unidades de reajuste	20 F	25.966	71.818
Ganancia antes de impuesto	-	770.027	1.586.436
Gasto por impuestos a las ganancias	12	207.043	511.407
Ganancia del ejercicio		562.984	1.075.029
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		562.984	1.075.029
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del ejercicio		562.984	1.075.029
Ganancia básica por acción		-	-
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia		562.984	1.075.029
Otros resultados intangibles		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		562.984	1.075.029
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones mayoritarias		562.984	1.075.029
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES		562.984	1.075.029

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros.





ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En miles de pesos)

31 de diciembre de 2017

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	CAPITAL EMITIDO M\$	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN M\$	RESERVAS OTRAS RESERVAS M\$	TOTAL RESERVAS M\$	GANANCIAS ACUMULADAS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
Saldo inicial al 01/01/2017	20.328.229	-	-	-	5.167.151	25.495.380
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20.328.229	-	-	-	5.167.151	25.495.380
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	562.984	562.984
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	562.984	562.984
Dividendos	-	-	-	-	300.000	300.000
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2017	20.328.229	-	-	-	5.430.135	25.758.364

31 de diciembre de 2016

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	CAPITAL EMITIDO M\$	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN M\$	RESERVAS OTRAS RESERVAS M\$	TOTAL RESERVAS M\$	GANANCIAS ACUMULADAS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
Saldo inicial al 01/01/2016	20.328.229	-	-	-	4.292.122	24.620.351
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20.328.229	-	-	-	4.292.122	24.620.351
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1.075.029	1.075.029
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	1.075.029	1.075.029
Dividendos	-	-	-	-	200.000	200.000
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2016	20.328.229	-	-	-	5.167.151	25.495.380

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros





ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (En miles de pesos)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTA N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	5.067.821	5.761.550
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	2.051.151	1.957.141
Pago por cuenta de los empleados	-	1.064.820	1.008.910
Intereses recibidos	20 E	62.600	108.105
Impuesto a las ganancias reembolsados	-	696.742	790.488
Otras entradas de efectivo	-	46.392	353.147
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.903.700	2.466.263
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Otras salidas de efectivo	-	100.117	3.046.575
Compras de Intangibles	11	16.049	11.919
Compras de propiedades, planta y equipo	10	215.318	129.053
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		331.484	3.187.547
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de dividendos	19 C	300.000	200.000
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		300.000	200.000
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
Antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	19 C	1.272.216	921.284
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		1.272.216	921.284
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		218.768	1.140.052
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	1.490.984	218.768

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros







ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de agosto de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el primer Directorio de Empresa Austral, constituyéndose como tal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo transitorio N°3 de la Ley 19.542. Con fecha 20 de agosto de 2003, Empresa Portuaria Austral fue inscrita bajo el N°807 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1° de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°82.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los Puertos y Terminales, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas e inherentes al ámbito portuario, indispensable para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Austral opera en los Puertos de Punta Arenas, denominados Muelle Arturo Prat, Muelle José de los Santos Mardones, y Terminal de Puerto Natales, los cuales además fueron definidos como Unidades de Negocios.

La Administración de Empresa Portuaria Austral definió estas tres Unidades Generadoras de Efectivo, para lo cual, se consideraron diferentes factores, incluyendo como se controlan las operaciones, como se adoptan las decisiones por parte de la Administración y que cada una de éstas por sí sola es capaz de generar beneficios económicos en forma independiente, según se indica:

Terminal Prat

El Terminal Arturo Prat, ubicado en pleno centro de la ciudad de Punta Arenas, se especializa en la recepción y atención de cruceros de turismo, reefers, naves científicas y actividades complementarias.

Terminal Mardones

El Terminal José de los Santos Mardones, en el lado norte de la ciudad, a 5 kms., del centro de la ciudad, en el margen de la punta arenosa, que le da el nombre a esta ciudad, está dedicada a la transferencia de carga, almacenaje y otros servicios, constituyendo el recinto portuario más extenso de los que posee esta empresa.

Terminal Puerto Natales

El Terminal de Transbordadores de Puerto Natales, ubicado en la costa oriental del Seno de Última Esperanza, potencia a la ciudad de Puerto Natales en el tráfico portuario de los canales, especialmente en la atención de las naves roll-on roll-off y las de cruceros que en número creciente llegan a esta atractiva ciudad.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados en sesión de Directorio celebrada el día 28 de marzo de 2018.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Austral, al 31 de diciembre de 2017 y de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

El Oficio Circular N° 856 de la CMF (ex SVS), de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la CMF (ex SVS) dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. Lo anterior, cabe mencionar que fue una excepción sólo por el año 2014, por lo cual, se aplica sólo en dicho período.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la CMF (ex SVS), Empresa Portuaria Austral cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es

posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Estados de Resultado

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Estado de Flujo de Efectivos

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Austral procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Austral. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010.





Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Austral ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Austral.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2017 §	31.12.2016 §
Unidades de Fomento	26.798,14	26.347,98
Dólar estadounidense	614,75	669,47

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son desconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias
- Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- Determinación del Cálculo del deterioro

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Inventarios

Los materiales adquiridos a terceros se valorizan al valor neto de realización y cuando se consumen se incluyen en los resultados según el método FIFO (First in, First Out).

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión para



pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Empresa Portuaria Austral no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

k) Propiedades, Planta y Equipos

- Reconocimiento y Medición:

Los activos de Propiedades, Planta y Equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo de adquisición, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, Planta y Equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos son

determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

- Costos posteriores:

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el costo de explotación de resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

- Depreciación y vidas útiles:

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual y valor de deterioro si existiera; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la base de antecedentes técnicos, la empresa Deloitte realizó el estudio "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" del cual se asignaron a los bienes las vidas útiles propuestas.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados y se ajustarán de ser necesario.

RUBROS	VIDA ÚTIL AÑOS
Obras de infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	5



RUBROS	VIDA ÚTIL AÑOS
Otros activos fijos	5
Maquinarias y equipos	12
Equipos de comunicación	7
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	7
Equipos computacionales	6

l) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Austral, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para el caso de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de doce meses en mora y no existe un compromiso formal de pago y/o cuando exista evidencia objetiva de posible incobrabilidad.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

- Activos no financieros:

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Austral, evalúa todos sus activos como unidades de negocios que son Terminal Prat, Terminal José de los Santos Mardones y Terminal Puerto Natales.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Austral considera el valor de uso de Propiedades, Planta y Equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

m) Propiedades de inversión

Empresa Portuaria Austral reconocerá como propiedades de inversión, aquellos bienes mantenidos para ser explotadas en régimen de arriendo y/o a la fecha de cierre de ejercicio no está determinado un uso definido.

La propiedad de inversión se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de adquisición. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (si las hubiere).

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

n) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Austral, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles.

GRUPOS	VIDA ÚTIL ASIGNADA (MESES)
Software	48

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

- Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- Provisión indemnizaciones años de servicio:

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable;
- Bonos de incentivo y reconocimiento; y
- La Empresa contempla para sus Ejecutivos y Directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.





s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

t) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

- Impuestos a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

De acuerdo a la ley 20.780 del 29 de septiembre de 2014, se establecen nuevos regímenes de tributación sobre rentas empresariales, pudiendo ser estas Renta Atribuida o Parcialmente Integrado, sin embargo, y de acuerdo a Oficio ordinario número 468 del 17.07.2015 del Servicio de Impuestos Internos, a contar del año comercial 2017 la Empresa Portuaria de Valparaíso (y que es aplicable a todas las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542), dicha opción no le es aplicable por ser una empresa 100% del Estado, y al no tener directa ni indirectamente propietarios afecto al Impuesto Global Complementario o Adicional, se entiende que satisface sus impuestos a la renta en forma definitiva con el pago de Impuesto de 1ª. Categoría, quedando sujeto por ende a una tasa general de 25%.



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

AÑO COMERCIAL	IMPUESTO PRIMERA CATEGORÍA
2016	24%
2017	25%
2018	25%

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

w) Estado de Flujo Efectivo

El estado de flujo de efectivo recogerá los movimientos de caja y bancos realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo - La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros, depósitos o inversiones financieras de rápida liquidez, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión - son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación - son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

x) Distribución de dividendos

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Austral, es la establecida a través de Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

y) Transacciones con empresas relacionadas

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante, lo anterior, bajo Patrimonio se mantendrá al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, registrados hasta el proceso de convergencia, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización. Al cierre de los años 2017 y 2016, Chile se mantiene como economía no hiperinflacionaria y por lo tanto, no se aplica factor de corrección monetaria.

aa) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

bb) Normas NIFF e Interpretaciones del Comité NIIF (CINIIF), en 2016 y 2017

a) Las siguientes Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros, cabe mencionar que su aplicación no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuevas NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria_ Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.)

- NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias, esta norma permite que una entidad que adopta por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, pueda continuar con algunos cambios, usando "cuentas de regulación diferidas" de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto de la aplicación inicial de las NIIF como en los siguientes estados financieros.

Enmiendas a NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria_ Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.)

- Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)
- Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios) a:
 - Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF
 - Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.
- Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)

Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.

- Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27)

Restablece que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales de una entidad.

- Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros)

La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes:

- Aclaración de que la información no debe ser oscurecida por la agregación o proporcionando información inmaterial, consideraciones de importancia relativa se aplican a las todas las partes de los estados financieros, e incluso cuando una norma requiere una divulgación específica, se aplican consideraciones de importancia relativa;

- Aclaración de que los ítemes que se presentarán en estos estados pueden desagregarse y agregarse como guía relevante y adicional sobre los subtotales en estas declaraciones y aclaraciones que la participación de una entidad de la OCI de asociados por puesta en equivalencia y negocios conjuntos se debe presentar en su conjunto como artículos de una sola línea en función de si es o no posteriormente se reclasifica a resultados;
Ejemplos de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que la comprensibilidad y comparabilidad se deben considerar al determinar el orden de las notas y de demostrar que las notas no tienen que ser presentados en el orden hasta el momento figuran en el párrafo 114 de la NIC 1.

- Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

Aclara los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión. Estas modificaciones de alcance restringido aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus filiales. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF

Hace enmiendas a las siguientes normas:

NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa, y los casos en los que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe.

NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar.

NIC 34 - Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada.

Enmiendas a NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria_ Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.)

- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.

- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

- Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas. Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

Enmiendas a NIIF

(NIIF 1 y NIC 28- Fecha de Aplicación Obligatoria_ Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.)

(NIIF 12- Fecha de Aplicación Obligatoria_ Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.)

- Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)

Hace enmiendas a las siguientes normas:

NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.

NIIF 12 Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el





párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.

NIC 28 Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria_ Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.)

- NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, de la siguiente manera:

Los instrumentos de deuda que se califican por referencia al modelo de negocio dentro de la cual se llevan a cabo y sus características de flujo de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado (el uso del valor razonable es opcional en algunas circunstancias limitadas)

Las inversiones en instrumentos de capital pueden ser designados como "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y los dividendos se reconocen en resultados

Todos los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo

El concepto de "derivados implícitos" no se aplica a los activos financieros dentro del alcance de la Norma y todo el instrumento debe clasificarse y medirse de acuerdo con las pautas anteriores.

Se introduce un nuevo capítulo a la NIIF 9 sobre la contabilidad de cobertura, poniendo en marcha un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades llevan a cabo sus actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la

exposición a los riesgos financieros y no financieros. Permite que una entidad aplique sólo a los requisitos establecidos en la NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los demás requisitos del IFRS 9, es decir, la parte del cambio en valor razonable en relación con los cambios en el riesgo de crédito de la entidad se puede presentar en otro resultado integral en lugar de dentro del resultado.

- Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)

El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro". Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses).

- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, esta norma proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son los siguientes:

- i) Identificar el contrato con el cliente
- ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- iii) Determinar el precio de la transacción
- iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- v) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).



Nuevas NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria_ Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.)

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

Enmiendas a NIIF

(Fecha de Vigencia aplazada indefinidamente)

- Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:

Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto.

Enmiendas a NIIF

(Fecha de Aplicación Obligatoria_ Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.)

Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:

- Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios)

Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto.

- Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)

Aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de enlace restringido.

- Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.



Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:

Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.

La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Nuevas Interpretaciones

(Fecha de Aplicación Obligatoria_ Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.)

- CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago" desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.

Al cierre de los presentes estados financieros se estima que la eventual aplicación de las nuevas normativas y modificaciones que se encuentran vigentes a contar del año 2017, no tendrán un impacto significativo en estados financieros futuros.





INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

a) Criterios para la identificación de los segmentos

Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, centró sus operaciones en la actividad portuaria propiamente tal.

Los segmentos operativos determinados en base a esta realidad son los siguientes: Servicios Portuarios: Muellaje, Transferencia, Almacenamiento y acopio, Otros Servicios e Ingresos por concepto de Rampas de Conectividad.

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Muellaje	1.445.738	1.441.540
Transferencia	1.195.630	1.260.037
Almacenamiento y Acopio	889.394	835.415
Otros Servicios	1.353.561	1.183.855
Rampas de Conectividad	767.528	286.639
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	5.651.851	5.007.486

A continuación se explican las desviaciones más relevantes de los ingresos por segmentos, en relación al mismo período del año 2016.

Muellaje

El mayor incremento observado en Muellaje corresponde a mayor actividad de yates, naves relacionadas a la industria acuícola y artefactos navales (Brecknock).

El aumento indicado anteriormente se compensa en menor medida con disminución en muellajes de otras naves según se indica a continuación:

- Muellaje de Cruceros, debido a menor cantidad de naves a muelle (86 v/s 88).

- Muellaje de naves de carga (porta contenedores), debido menor estadía promedio (45.01 v/s 43.01 horas) y menor cantidad de recaladas (58 v/s 51).
- Muellaje de Naves de pesca, debido a una baja importante en la operación de la Empresa Global Pesca.
- Muellaje de Naves científicas, debido a operación de una de las naves del programa de USA desde N. Zelanda y Australia.
- Naves Armada, debido a menor cantidad de recaladas y estadías mas breves de naves de guerra extranjera.

Transferencia

En términos generales, se puede informar que la disminución en la transferencia de carga respecto del año 2016, se debe fundamentalmente a la baja experimentada por las naves porta contenedores, debido a la menor cantidad de recaladas (Happag Lloyd)

Respecto a los pasajeros atendidos en comparación a igual período del año 2016, existe una disminución del 6,5% debido a la baja experimentada en todos los segmentos, con excepción de un leve crecimiento de los pasajeros del Ferry (Pax. Cruceros Int. 70.468 V/s 62.186 – Pax. Cruceros Nac. 6.270 v/s 5.256)

Almacenamiento y Acopio

Importante Incremento en las ventas asociada a almacenamiento de carga peligrosa de internación (Cianuro) y carga de proyecto (Jascon 34).

La disminución de la cantidad de contenedores movilizados, genera una baja en las ventas de acopio (menor actividad). Junto a lo anterior, ha disminuido de manera importante los contenedores en "depósito".

Otros Servicios

Uso de Área: Incremento asociado cobro de carga china (pagos pendientes y pago del contrato)
Suministro de Agua: Sin diferencias significativas respecto a año 2016.



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Suministro de Energía Eléctrica: Incremento respecto a igual período del año 2016 por mayor cantidad de contenedores conectados, relacionados a carga acuícola.

Servicio Anexo a Naves: No hay diferencia significativa respecto a año 2016.

Retiro Directo: Disminución asociada a baja en la actividad y a recepción de nave con carga de cemento.

Habilitaciones: Aumento por mayor cantidad de recaladas de ferry en Natales (doble frecuencia semanal) y mayor actividad de cruceros en Mardones.

Otros servicios: Aumento de consolidados/Admisión de Equipos/Cobro suministro de combustibles a Cias. Distribuidoras.

Rampas de Conectividad

Se consideran en este ítems los ingresos de Rampas de Conectividad de Tres Puentes, Punta Daroch, Porvenir, Puerto Williams y Yendegaia.

b) Bases y Metodología de aplicación

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en información asignada directa e indirectamente, de acuerdo a la siguiente apertura:

Los ingresos operativos de los segmentos corresponden a los ingresos directamente atribuibles a cada uno de los segmentos según la tarifa respectiva.

Los gastos se descomponen entre los directamente atribuibles a cada segmento vía la asignación de centros de costos diferenciados para cada uno y los gastos que pueden ser distribuidos utilizando bases razonables de reparto.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden a Cajas,

cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez que son disponibles, con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Caja y bancos	1.355	150.526
Inversiones financieras	1.489.629	68.242
TOTALES	1.490.984	218.768

Las inversiones tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

Los saldos en Cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo, no poseen restricción de ningún tipo.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pesos chilenos	1.490.984	218.768
TOTALES	1.490.984	218.768

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

En el rubro otros activos financieros corrientes, se calificaron inversiones financieras cuyo vencimiento es superior a tres meses desde su fecha de adquisición, el tipo de moneda en que están hechas estas inversiones es en pesos chilenos, y el detalle es el siguiente:





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

En el rubro otros activos financieros corrientes, se calificaron inversiones financieras cuyo vencimiento es superior a tres meses desde su fecha de adquisición, el tipo de moneda en que están hechas estas inversiones es en pesos chilenos, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Bonos bancarios	2.307.301	4.004.492
Fondos Mutuos	50.000	-
Depósitos a plazo nominal	-	93.745
Depósitos a plazo reajutable	-	64
TOTALES	2.357.301	4.098.301

Los excedentes financieros son administrados por Administradora General de Fondos y Corredora de Bolsa Banchile, invirtiendo en diversos instrumentos financieros autorizados por el Ministerio de Hacienda a las Empresas Públicas, siendo de rápida liquidez por cuanto son instrumentos que se transan en el mercado de valores.

Estos excedentes están destinados al financiamiento de operaciones diarias y/o inversiones de la Empresa.

El siguiente es el detalle de los tipos de moneda:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pesos chilenos	333.197	221.854
Unidad de fomento	2.024.104	3.876.447
TOTALES	2.357.301	4.098.301

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Seguros anticipados	168.869	55.751
TOTALES	168.869	55.751

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Remanente Iva Crédito Fiscal	-	132.336
PPM Obligatorios	414.775	540.933
Crédito por Capacitación	6.529	6.000
Crédito por Ley Austral	2.217.906	-
TOTALES	2.639.210	679.269

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores por ventas	690.781	571.824
Ingresos devengados	104.400	311.645
Provisión deudores incobrables	345	293
Deudores varios	180.257	1.101.152
TOTALES	975.093	1.984.328



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Los plazos de vencimiento de los deudores por ventas vencidos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	678.968	569.232
Con vencimiento entre tres y seis meses	9.609	523
Con vencimiento más de seis meses	2.204	2.069
TOTALES	690.781	571.824

c) El siguiente es el detalle de los principales deudores por ventas de la Empresa:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Ultramar Agencias Marítimas Ltda	89.664	163.173
A.J. Broom y Cia. S.A.C.	18.287	7.636
Agencias Marítimas Broom S.A.	7.613	9.712
Navimag Ferries S.A.	36.329	38.795
Servicios Marítimos y Transporte Carga	30.508	11.122
Ag. Aduana Etcheverry y Cia Ltda	14.175	25.055
Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.	262.555	121.011
Tierra del Fuego Energía y Química S.A	11.372	-
Australis Mar S.A	7.645	-
Saam Logistics S.A	15.329	14.794
Global Pesca SpA	57.171	24.744
Agencias Universales S.A.	13.162	44.037
Damco Chile S.A.	11.449	16.647
Empresa Desarrollo Pesquero	8.474	26.178
Transporte y Servicios Eugenio Vilicic	20.413	-
Soc.Com. e Inv. Camosa Ltda	8.222	-
Ian Taylor y Cia S.A	8.286	12.547
Mar Geo Australis S.A	15.846	-
Otros	54.281	56.373
TOTALES	690.781	571.824

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento que no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones y/o exista evidencia objetiva de posible incobrabilidad, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldos al inicio del período	293	40.244
Aumentos de provisión	1.443	34
Disminuciones de provisión	1.391	39.985
TOTALES	345	293

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pesos chilenos	975.093	1.984.328
TOTALES	975.093	1.984.328

9. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Inventarios	4.850	5.253
TOTALES	4.850	5.253





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

Propiedades de los activos

La propiedad sobre los inmuebles en los cuales Empresa Portuaria Austral desarrolla su actividad, fue adquirida por ley, en particular mediante la aplicación del artículo 60 transitorio de la Ley 19.542 que modernizó el sector portuario estatal.

a) Clases de Propiedades, Plantas y Equipos

La composición para los períodos 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, de las Propiedades, Planta y Equipos se detallan a continuación:

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Terrenos	7.003.635	7.003.635
Construcciones e infraestructura	16.771.249	15.592.362
Transporte terrestre	26.093	31.110
Maquinaria, equipos e instalaciones	868.541	939.328
Otros activos fijos	162.474	160.998
TOTAL CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, FIJO	24.831.992	23.727.433

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, BRUTO	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Terrenos	7.003.635	7.003.635
Construcciones e infraestructura	25.575.151	23.767.745
Transporte terrestre	56.544	56.544
Maquinaria, equipos e instalaciones	1.558.404	1.554.285
Otros activos fijos	470.676	429.647
TOTAL CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, BRUTO	34.664.410	32.811.856

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, DEPRECIACIÓN ACUMULADA	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Construcciones e infraestructura	8.803.902	8.175.383
Transporte terrestre	30.451	25.434
Maquinaria, equipos e instalaciones	689.863	614.957
Otros activos fijos	308.202	268.649
TOTAL CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, DEPRECIACIÓN ACUMULADA	9.832.418	9.084.423





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Movimientos de Propiedades, Plantas y Equipos

	TERRENOS (NETO) M\$	CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA (NETO) M\$	TRANSPORTE TERRESTRE (NETO) M\$	MAQUINARIA Y EQUIPOS (NETO) M\$	OTROS ACTIVOS (NETO) M\$	TOTALES M\$
Saldo inicial al 01/01/2017	7,003,635	15.592.362	31.110	939.328	160.998	23.727.433
Adiciones	-	164.876	-	4.119	46.323	215.318
Obras en Ejecución	-	305.505	-	-	-	305.505
Reclasificaciones	-	1.337.025	-	-	-	1.337.025
Retiros (bajas)	-	-	-	-	220	220
Deterioro (Reversa)	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	628.519	5.017	74.906	44.627	753.069
Cambios, total	-	1.178.887	5.017	70.787	1.476	1.104.559
SALDO FINAL AL 31/12/2017	7,003,635	16.771.249	26.093	868.541	162.474	24.831.992

	TERRENOS (NETO) M\$	CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA (NETO) M\$	TRANSPORTE TERRESTRE (NETO) M\$	MAQUINARIA Y EQUIPOS (NETO) M\$	OTROS ACTIVOS (NETO) M\$	TOTALES M\$
Saldo inicial al 01/01/2016	7,003,635	13,118,430	16,912	1,008,303	90,920	21,238,200
Adiciones	-	-	16,990	9,027	103,036	129,053
Obras en Ejecución	-	3,058,821	-	-	-	3,058,821
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	41,345	41,345
Deterioro (Reversa)	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	584,889	2,792	78,002	8,387	657,296
Cambios, total	-	2,473,932	14,198	68,975	70,078	2,489,233
SALDO FINAL AL 31/12/2016	7,003,635	15,592,362	31,110	939,328	160,998	23,727,433





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presentan a continuación:

ACTIVOS INTANGIBLES

CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Programas informáticos, neto	7.883	8.839
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	7.883	8.839

CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, BRUTO	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Programas informáticos, bruto	121.718	105.669
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, BRUTO	121.718	105.669

CLASES DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR, ACTIVOS INTANGIBLES	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	113.835	96.830
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR, ACTIVOS INTANGIBLES	113.835	96.830

CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Activos intangible de vida finita, sistemas informáticos, neto	7.883	8.839
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	7.883	8.839

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	8.839	7.906
Adiciones	16.049	11.919
Amortizaciones	(17.005)	(10.986)
TOTALES	7.883	8.839

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Licencias Operativas	16.049	11.919
TOTALES	16.049	11.919

12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 17.

En el presente ejercicio y comparativos la Empresa registra como gastos (ingresos) por impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y aquellos impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias.

La composición del cargo a resultado por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$
Impuesto a la renta Primera Categoría	(99,876)	(264,959)
Impuesto a la renta DL 2398	(151,042)	(433,620)
Efecto de impuestos diferidos	43,875	187,172
TOTALES	(207,043)	(511,407)





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Conciliación impuesto renta

CONCILIACIÓN DE TRIBUTACIÓN APLICABLE	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$		01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	
	BASE IMPONIBLE M\$	IMPUESTO TASA 65% M\$	BASE IMPONIBLE M\$	IMPUESTO TASA 65% M\$
Utilidad contable antes de impuesto	770.027	500.518	1.586.436	1.015.319
Otras decremento por impuestos legales	(484.234)	(293.475)	(826.085)	(503.912)
GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO TASA EFECTIVA	285.793	207.043	760.351	511.407
TASA EFECTIVA		27%		32%

c) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deudores incobrables	224	191
Bono de productividad	23.635	21.324
Provisión de vacaciones	162.519	145.630
PGA Directores	22.471	23.055
TOTALES ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	208.849	190.200
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Software	5.123	5.745
Propiedades, Planta y Equipos	(526.989)	(468.201)
Obras en ejecución	(435)	(34.619)
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(522.301)	(497.075)
SALDO NETO DE IMPUESTOS DIFERIDOS	731.150	687.275

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar a empresas y partes relacionadas, no existiendo transacciones que revelar.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se registran Créditos Bancarios en el corto y largo plazo:

En Banco Crédito e Inversiones, que se hiciera efectivo el 29 de abril de 2016, con una tasa de interés anual de UF + 3.72%, y autorizado por el Ministerio de Hacienda con fecha 14 de marzo de 2016, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas".

El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), siendo su saldo al 31 de diciembre de 2017, la suma de M\$4.541.811.- (UF 169.482,31), el cual, incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluyen el capital e interés devengados del crédito. Al 31 de diciembre de 2017, han sido canceladas dos cuotas en los meses de septiembre y diciembre. La última cuota será cancelada el 30 de junio de 2025.

En Banco de Chile, que se hiciera efectivo el 26 de diciembre de 2017, con una tasa de interés anual de UF + 2.72%, con la finalidad de financiar el Proyecto de inversión "Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle Prat, Punta Arenas".

El monto corresponde a un total de UF 48.518,65 (Cuarenta y ocho mil quinientos dieciocho y sesenta y cinco centésimas de Unidades de Fomento), siendo al 31 de diciembre de 2017, la suma de M\$1.300.693.- (UF 48.518,65), el cual incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluye el capital e interés devengados del crédito. La primera cuota será cancelada el 1 de octubre de 2018, y la última cuota el 1 de julio de 2026.



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como Otros Pasivos financieros, corrientes, se registra proporción de cuota a cancelar en el corto plazo, cuyo monto se detalla a continuación:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Obligaciones con Bancos corto plazo	417.279	170.335
TOTALES	417.279	170.335

Como Otros Pasivos financieros, no corrientes, se registra proporción de cuotas a cancelar en el largo plazo, cuyo monto se detalla a continuación:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Obligaciones con Bancos largo plazo	5.425.225	4.468.627
TOTALES	5.425.225	4.468.627

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período máximo de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Proveedores a)	540.092	113.482
Garantía efectiva clientes	-	24.314
Retenciones 5% Estados de Pago b)	274.613	111.018
Provisión consumos básicos y otros c)	114.604	22.342
Provisión Estado de Pago Final Sicomag d)	43.168	-
Otras cuentas por pagar	3.189	-
TOTALES	975.666	271.156

a) El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Armando Nuñez Parada E.I.R.L. - Proforma	295.870	58.045
Soc. Ingeniería Const. y Maquinaria Ltda. - Proforma	141.143	-
Misael Ortiz Caroca	50.488	-
Angel Iglesias Vidal y Otra	5.416	-
Edelmag S.A.	15.551	4.918
Fernando Barrientos Ingeniería E.I.R.L.	2.072	-
Entel S.A.	2.848	6.933
Entel PCS	1.245	-
Aguas Magallanes S.A.	5.741	3.445
Latam Airlines Group S.A.	2.818	-
Gasco S.A.	1.250	-
Flores y Kersting S.A.	-	11.789
Servicios Marítimos y Transporte de Carga	-	7.108
Esteban Guic y Cía. Ltda.	-	3.196
Gallardo Estructura Metálica SPA	-	1.357
Servicios gles Rossana Silvana Gómez Barrientos E.I.R.L.	-	3.251
Nestudio SPA	-	2.499
Mónica Ruíz Vargas	-	1.078
Otros	15.650	9.863
TOTALES	540.092	113.482





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) El siguiente es el detalle de saldo de retención por conceptos de Estados de pago de Obras, asociada al período 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

PROVEEDOR	RUT	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Sicomaq Ltda	70.730.570-7	262.610	102.026
RFA Ltda	82.292.700-9	-	5.880
Constructora HMM Spa	76.654.590-4	-	3.112
Serviaustral Ltda	77.667.610-1	12.003	-
TOTALES		274.613	111.018

c) Saldo provisionado al 31 de diciembre de 2017 corresponde a provisión de gastos por consumos básicos y otros gastos M\$114.604.-

d) Saldo provisionado al 31 de diciembre de 2017, corresponde a provisión de estado de pago final de Sicomaq.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pesos chilenos	975.666	271.156
TOTALES	975.666	271.156

16. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2017		31.12.2016	
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
Provisión Bono Gestión Directores	34.571	-	35.468	-
TOTALES	34.571	-	35.468	-

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con las siguientes partidas:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Impuesto a la renta primera categoría A.T 2017	-	263.121
Impuesto a la renta DL 2398 A.T 2017	-	433.620
Impuesto a la renta primera categoría A.T 2018	98.378	-
Impuesto a la renta DL 2398 A.T 2018	151.042	-
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	249.420	696.741

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
OTROS IMPUESTOS POR PAGAR		
Pagos provisionales por pagar	31.373	61.669
IVA débito fiscal	23.216	-
Impuesto único a los trabajadores	3.957	3.170
Retención 10% profesionales	1.871	5.790
TOTAL OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	60.417	70.659
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	309.837	767.400

En el periodo tributario 2012, (Ejercicio Comercial 2011), se reconoció ingreso por Crédito de Ley Austral por un valor de M\$74.044.-, sin embargo, el Servicio de Impuestos Internos objetó el crédito utilizado emitiendo una liquidación, la cual fue impugnada por la Empresa ante el Tribunal Tributario y Aduanero, siendo fallo favorable al SII, posteriormente se recurrió a la Corte de Apelaciones dictaminando esta entidad que la EPAUSTRAL tiene derecho a utilización del Crédito. A raíz de lo anterior, el SII, procedió a anular giro que había emitido con fecha 10 de abril de 2017.

En el Periodo Tributario 2013, se canceló un menor valor con ocasión de aplicación de Crédito de Ley Austral por construcción de Bodega y Explanadas, el cual fue objeto el año 2016 por parte del SII, emitiendo Giro respectivo, siendo cancelado en diciembre de 2016.



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 25 de septiembre de 2017, se impugnó liquidación ante el Tribunal Tributario Aduanero, siendo acogido con fecha 26 de septiembre, estando pendiente al 31 de diciembre de 2017, el fallo de mencionado Tribunal.

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos asociados al cumplimiento de metas e ingresos y Plan de Gestión Anual, y los pasivos por pagar por concepto de AFP, Isapre, Mutua y Retenciones de sueldos, según corresponda. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

	31.12.2017		31.12.2016	
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
Provisión de Vacaciones	250.028	-	224.046	-
Provisión Bono Productividad	36.362	-	32.805	-
TOTALES	286.390	-	256.851	-

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	PROVISIÓN DE VACACIONES M\$	PROVISIÓN BONO PRODUCTIVIDAD M\$	RETENCIONES DE SUELDOS M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	224.046	32.805	-
Adiciones a la provisión	28.769	8.560	25.572
Provisión utilizada	(2.787)	(5.003)	(25.572)
SALDO FINAL AL 31.12.2017	250.028	36.362	-

	PROVISIÓN DE VACACIONES M\$	PROVISIÓN BONO PRODUCTIVIDAD M\$	RETENCIONES DE SUELDOS M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	191.850	64.540	-
Adiciones a la provisión	44.265	6.729	-
Provisión utilizada	(12.069)	(38.464)	-
SALDO FINAL AL 31.12.2017	224.046	32.805	-

19. PATRIMONIO

a) **Capital emitido** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Capital	20.328.229	20.328.229
TOTALES	20.328.229	20.328.229

b) **Ganancias acumuladas** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Excedente	6.247.000	5.371.971
Primera adopción IFRS (1)	(1.079.849)	(1.079.849)
Anticipo al Fisco	(300.000)	(200.000)
Utilidad del ejercicio	562.984	1.075.029
TOTAL GANANCIAS ACUMULADAS	5.430.135	5.167.151

(1) Corresponde al déficit de deterioro de las propiedades, planta y equipos del periodo 2011, el efecto de Impuestos diferidos, revaluaciones de terrenos, como consecuencia de la Implementación de los estados financieros IFRS.

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Deterioro al 31 de diciembre 2011	(394.064)	(394.064)
Otros ajustes IFRS	(855.232)	(855.232)
Reverso deterioro	394.064	394.064
Reverso impuesto diferido	(224.617)	(224.617)
TOTAL PRIMERA ADOPCIÓN IFRS	(1.079.849)	(1.079.849)

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se registra saldo por Deterioro.



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Distribución de utilidades

Mediante Resolución Exenta N°887 del Ministerio de Hacienda, de fecha 15 de junio de 2017, fijó la distribución y anticipo de utilidades para el año 2017 en M\$300.000.-, de acuerdo al siguiente calendario de pago:

AÑO 2017	M\$	
Mes de Agosto	(150.000)	PAGADO
Mes de Noviembre	(150.000)	PAGADO
TOTALES	(300.000)	

20. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

a) El resumen de los Ingresos de actividades ordinarias acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Muellaje	1.445.738	1.441.540
Transferencia	1.195.630	1.260.037
Almacenamiento y Acopio	889.394	835.415
Otros Servicios	1.353.561	1.183.855
Rampas de Conectividad	767.528	286.639
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	5.651.851	5.007.486

b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	01.01.2017 AL 31.12.2017 M\$	01.01.2016 AL 31.12.2016 M\$
Materias primas y consumibles utilizados	(9.402)	(9.161)
TOTALES	(9.402)	(9.161)

c) Los gastos por beneficios a los empleados utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	01.01.2017 AL 31.12.2017 M\$	01.01.2016 AL 31.12.2016 M\$
Gastos por beneficios a los empleados	(1.165.411)	(1.005.062)
TOTALES	(1.165.411)	(1.005.062)

d) El resumen de los otros gastos por naturaleza utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	AL 31.12.2017 M\$	AL 31.12.2016 M\$
Outsourcing	(495.209)	(452.906)
Impuestos y contribuciones	(274.868)	(235.531)
Consumos básicos	(177.703)	(188.969)
Seguros	(242.037)	(167.809)
Mantenimiento y Reparación	(521.591)	(326.896)
Servicios por terceros	(365.958)	(197.916)
Gastos generales	(175.528)	(97.506)
Rampas Conectividad	(503.376)	(182.341)
Gastos Directorio	(94.456)	(97.585)
Publicidad y Difusión	(36.456)	(48.317)
Otros	(61.855)	(87.579)
TOTALES	(2.948.667)	(2.083.355)

e) El resumen de los ingresos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	01.01.2017 AL 31.12.2017 M\$	01.01.2016 AL 31.12.2016 M\$
Ingresos financieros	62.200	108.105
TOTALES	62.200	108.105



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

f) El resumen de los resultados por unidades de reajuste utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	01.01.2017 AL 31.12.2017 M\$	01.01.2016 AL 31.12.2016 M\$
Reajuste P.P.M	3.067	5.438
Reajuste Remanente Crédito Fiscal	490	1.841
Reajuste UF Préstamo Bancario	(77.493)	(79.097)
Reajuste Crédito Ley Austral	47.970	-
TOTALES	(25.966)	(71.818)

21. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la CMF (ex SVS) N° 1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que éstos serán efectuados, cumple Epaustral con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa al medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y contratistas para garantizar el oportuno cumplimiento de compromisos. El detalle es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pólizas de Responsabilidad Civil	747.668	718.088
Boletas de Garantías de Clientes	238.767	235.366
Boletas de Garantías de Contratistas	758.142	2.390.349
TOTALES	1.744.577	3.343.803

23. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

La Empresa no ha otorgado garantías directas significativas.

b) Garantías indirectas

La Empresa no ha otorgado garantías indirectas significativas.

c) Contingencias por juicios

No existen Contingencias por juicios.

d) Restricciones

La Empresa no tiene restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores.

24. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N° 19.542, la cual estipula una dieta en pesos equivalente 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión. El presidente del Directorio o quien lo subroge percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

En el marco de las políticas de austeridad fiscal impulsadas por el Ministerio de Hacienda, en forma voluntaria los Directores renuncian a la reajustabilidad de sus dietas por todo el año 2016, por tal razón, percibieron durante el mencionado período, sus dietas al valor de la UTM del mes de enero de 2016. Para el año 2017, sus dietas son canceladas conforme a la reajustabilidad respectiva según variación de la UTM.



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Retribución del Directorio

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

NOMBRE	CARGO	PERIODO DE DESEMPEÑO	DIETA	PGA	TOTALES M\$
Mario Maturana J.	Presidente	04.06.2014 al 01.10.2019	17.891	17.894	35.785
Carlos Contreras Q.	Ex Director	04.06.2014 al 01.02.2017	740	8.947	9.687
Jacqueline Weinstein L.	Directora	04.06.2014 al 01.10.2017	8.945	8.947	17.892
Claudia Silva B.	Directora	01.04.2017 al 01.10.2017	6.724	-	6.724
TOTALES			34.300	35.788	70.088

NOMBRE	CARGO	PERIODO DE DESEMPEÑO	DIETA	PGA	TOTALES M\$
Mario Maturana J.	Presidente	04.06.2014 al 01.10.2019	17.263	27.784	45.047
Carlos Contreras Q.	Vicepresidente	04.06.2014 al 01.02.2017	8.631	13.892	22.523
Jacqueline Weinstein L.	Directora	04.06.2014 al 01.10.2017	8.631	13.892	22.523
Julio Covarrubias F.	Ex Presidente	10.05.2011 al 03.06.2014	-	7.178	7.178
José Miguel Cruz F.	Ex Director	16.08.2010 al 03.06.2014	-	3.589	3.589
José Barría Bustamante	Ex Director	16.08.2010 al 03.06.2014	-	3.589	3.589
TOTALES			34.525	69.924	104.449

A contar del día 04 de junio de 2014 se desempeña como Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Austral, don Mario Maturana Jaman, en reemplazo de don Julio Covarrubias Fernández.

A contar del día 04 de junio de 2014 y hasta el 27 de enero de 2017, se desempeñó como Director de Empresa Portuaria Austral, don Carlos Contreras Quintana, en reemplazo de don José Miguel Cruz Fleischmann.

A contar del día 04 de junio de 2014, se desempeña como Directora de Empresa Portuaria Austral, doña Jacqueline Weinstein Levy, en reemplazo de don José Barría Bustamante.

A contar del día 01 de abril de 2017 se desempeña como Directora de Empresa Portuaria Austral, doña Claudia Silva Burgos, en reemplazo de don Carlos Contreras Quintana.





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	REMUNERACIÓN	
		31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Ignacio Covacevich Fugellie	Gerente General	130.982	115.948
Miguel Bisso Corrales	Sub Gerente de Servicios y Contratos	68.614	64.801
Pedro Haro Aros	Sub Gerente de Administración y Finanzas	74.993	63.414
Marcela Mansilla Velásquez	Sub Gerente de Gestión y Desarrollo	65.927	61.902
TOTALES		340.516	306.065

Nota: Con fecha 31 de octubre de 2017, el Señor Ignacio Covacevich Fugellie, ha dejado de trabajar para la Empresa por Renuncia Voluntaria, asumiendo como Gerente Interino el Señor Pedro Haro Aros, según acuerdo de Directorio tomado en sesión 462 de fecha 19 de octubre de 2017.

El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de Empresa Portuaria Austral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco de su cumplimiento.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios. El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

c) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

DISTRIBUCIÓN PERSONAL	31.12.2017	31.12.2016
Gerentes y ejecutivos	3	4
Profesionales y técnicos	18	21
Operativos y Administrativos	15	11
Convenio Rampas Conectividad	17	17
TOTALES	53	53

		31.12.2017	31.12.2016
Género	Hombre	34	34
	Mujer	19	19
Nacionalidad	Chilenos	53	53
	Extranjeros	0	-
Rango de edad	Menor de 30 años	9	8
	Entre 30 a 40 años	17	20
	Entre 41 a 50 años	16	16
	Entre 51 a 60 años	11	9
	Entre 61 a 70 años	0	-
	Superior a 70 años	0	-
Antigüedad	Menor de 3 años	25	23
	Entre 3 y 6 años	10	10
	Más de 6 y menos de 9 años	1	3
	Entre 9 y 12 años	4	4
	Más de 12 años	13	13





25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y/o activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Empresa, una caracterización y cuantificación de éstos para Empresa Portuaria Austral, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa.

a) Riesgo de Tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el Peso Chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

b) Riesgo de Tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

INSTRUMENTOS	CLASIFICACIÓN DE RIESGO
Depósitos a plazo bancarios	N-1
Con vencimiento antes de un año	AA y AAA
Con vencimiento a más de un año	AA y AAA
Bonos bancarios	AA
Bonos subordinados	AA y AAA
Cuotas de fondos mutuos	AA y AAA
Instrumentos de deuda mayor a 90 días	AA y AAA

En cuanto a riesgo de tasa de interés de Créditos obtenidos, estos riesgos están acotados, por cuanto, créditos bancarios son adjudicados mediante licitación pública exigiendo tasa de interés fija.

c) Riesgo de Materias Primas

No existe riesgo debido a que Empresa Portuaria es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos, por lo tanto, no depende de materias primas para sus operaciones principales.

d) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. Estos riesgos se minimizan debido a la ubicación geográfica de la Empresa, y está regulada por organismos gubernamentales.

e) Riesgo de Accidentes Laborales

El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

f) Riesgo de Crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo a procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas.

Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

g) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

h) Riesgo de Desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, a objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

i) Riesgo de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismo en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

26. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2107 y 31 de diciembre de 2016, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

27. HECHOS RELEVANTES

En el mes de enero de 2016, se inicia el proceso de Licitación Pública para la contratación del crédito bancario, por un monto de MM\$4.400.-, a objeto de financiar Proyecto denominado

“Mejoramiento de Capacidad de Atraque de Muelle A. Prat”, lo cual se enmarca en el presupuesto de caja aprobado para el año 2016 mediante Resolución Exenta N°542 de 29.12.2015.

En sesión de Directorio N° 421 de fecha 11 de febrero de 2016, el Directorio acordó aprobar oferta presentada por el Banco de Crédito e Inversiones, e instruye oficiar al Ministerio de Hacienda solicitando autorización de endeudamiento.

Con fecha 14 de marzo de 2016, se recepciona Decreto Exento número 92, del Ministerio de Hacienda, el cual autoriza a la Empresa Portuaria Austral a contratar endeudamiento interno, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión “Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.”

El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), o su equivalente en pesos.

Con fecha 11 de agosto de 2016, se efectuó proceso de Elección de Representante de Trabajadores ante el Directorio, resultando elegido el Sr. José Luis Gálvez López, por un período de 3 años a contar del mes de septiembre de 2016, en reemplazo de la Sra. Evelyn Ximena Fleming Opazo, quien finaliza su período como Representante de Trabajadores el 31 de agosto del presente año.

Con fecha 29 de agosto de 2016 se suscribió Acta de Entrega de Infraestructura de Conectividad Marítima de Magallanes entre Director Regional de Obras Portuarias, y el Gerente General de la Empresa Portuaria Austral, que incluye las Rampas de Bahía Catalina, Bahía Chilota, Puerto Williams, Punta Daroch, y Yendegaia, esto en el marco del “Convenio de Administración o Explotación de Infraestructura Costera o de Conectividad y Otorgamiento de Subsidio al Servicio de dicha Infraestructura de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, entre Dirección de Obras Portuarias, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y la Empresa Portuaria Austral.

Con fecha 18 de enero de 2017 en sesión de Directorio N° 443, el Director Sr. Carlos Alberto Contreras Quintana, informa de su renuncia ineludible al Directorio de la Empresa Portuaria Austral, entregando copia de carta enviada a Sra. Bernardita Escobar Andrae, Presidenta del Consejo SEP.





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 30 de enero de 2017, la Corte de Apelaciones falló a favor de la Empresa Portuaria Austral, respecto a reclamo presentado contra el Servicio de Impuestos Internos, por Liquidación N° 33 de 28.08.2015, por \$74.043.521.- más reajuste del art. 72 de la LIR. e intereses, emitida por el Servicio de Impuestos Internos quien rechazó el crédito tributario de la Ley Austral del año tributario 2012. La Corte de Apelaciones acogió apelación y el Servicio de Impuestos Internos procedió a anular giro emitido.

A contar del 01 de abril de 2017 se desempeña como Directora de Empresa Portuaria Austral, doña Claudia Silva Burgos, en reemplazo de don Carlos Contreras Quintana, quien presentó su renuncia al SEP con fecha 27 de enero de 2017.

Con fecha 31 de octubre de 2017, el Señor Ignacio Covacevich Fugellie, ha dejado de trabajar para la Empresa por Renuncia Voluntaria, asumiendo como Gerente Interino el Señor Pedro Haro Aros, según acuerdo de Directorio tomado en sesión 462 de fecha 19 de octubre de 2017.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, la empresa SICOMAQ SPA, R.U.T.: 79.730.570-7, mediante carta MP-OT 2017/296 X-136, en relación a obra Mejoramiento de Capacidad de Atraque de Muelle Prat, comunica que concluida la fase administrativa del procedimiento de solución de controversias pactado, se pasará a etapa de constitución de arbitraje.

En sesión Extraordinaria efectuada el 01 de diciembre de 2017, el Directorio de Empresa Portuaria Austral, ha designado como Gerente General a la Sra. Patricia López Manieu, quien asumirá el cargo a contar del 02 de enero de 2018.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2018 y el 28 de marzo de 2018, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Empresa Portuaria Austral, no tiene otros Hechos Posteriores que mencionar.

ANALISIS RAZONADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INDICES FINANCIEROS	UNIDAD	2017	2016
Liquidez			
Liquidez corriente (Activos corrientes/Pasivos corrientes)	veces	3.77	4.69
Razón Ácida (Activos corrientes-Existencias) / (Pasivos corrientes)	veces	3.77	4.69
Endeudamiento			
Razón de Endeudamiento (Pasivo exigible/Patrimonio)	%	28.92%	23.42%
Porción de la Deuda			
Deuda Corriente/Deuda Total	%	21.17%	25.15%
Deuda No Corriente/Deuda Total	%	72.83%	74.85%
Actividad			
Total de Activos	M\$	33.207.332	31.465.217
Total Activo No Corrientes	M\$	25.571.025	24.423.547
Resultados			
Ingreso Actividades Ordinarias	M\$	5.651.851	5.007.486
Ganancias Antes de Impuesto	M\$	770.027	1.586.436
Ganancia del ejercicio	M\$	562.984	1.075.029
R.A.I.D.A.I.E (Resultado antes Imptos, Intereses, depreciación, amortización)	M\$	1.477.901	2.188.513
Rentabilidad			
Rentabilidad del Patrimonio (Ganancia/Patrimonio)	%	2.19%	4.22%
Rentabilidad del Activo	%	1.70%	3.42%





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un análisis razonado de los estados financieros desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, comparado con sus similares de igual período en el 2016.

Los índices de liquidez evolucionan de la siguiente manera:

Razón de liquidez corriente, se expresa como la relación entre activos corrientes y pasivos corrientes, y nos indica que por cada peso que se debe a corto plazo, se dispone de 3.77 veces para cancelarlo, es decir, la empresa no posee inconvenientes en saldar sus obligaciones ante eventualidades en el corto plazo.

Por otra parte, la **Razón Ácida**, expresada como la relación entre fondos disponibles y pasivos circulantes, indica que la empresa no posee inconvenientes para cubrir obligaciones en el corto plazo, considerando solo el efectivo y el efectivo más próximo.

Los índices de endeudamiento evolucionan de la siguiente manera:

Razón de Endeudamiento, entendido como la relación entre pasivo corriente y pasivo no corriente, por sobre patrimonio, nos indica que un 28.92% del patrimonio de la empresa, está comprometido con terceros. Es importante mencionar los Créditos Bancarios otorgados por los Bancos BCI y Chile, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.", y Proyecto de inversión "Un poste de amarre y un Dolphin", respectivamente.

Razón deuda corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el corto plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile al mes de diciembre de 2017, lo cual, asciende a la suma de M\$417.279.-

Razón deuda no corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el corto plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile al mes de diciembre de 2017, lo cual, asciende a la suma de M\$5.425.225.-

Actividad

El total de activos asciende a M\$33.207.332.- y se compone de la siguiente manera: 23% activos

corrientes, y a 77% a activos no corrientes. Por una parte dentro de los activos corrientes, el mayor valor en relación al período anterior se debe principalmente a la contabilización de Crédito Ley Austral por M\$2.217.906.- de la obra "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas", y por otra parte dentro de los activos no corrientes, aumenta debido a la activación de la misma obra en el rubro Propiedades, Plata y Equipos.

Rotación y Permanencia de Inventario, el monto de los inventarios al 31 de diciembre de 2017 asciende a M\$4.850.- (M\$5.253.- al 31 de diciembre de 2016) y comprende materiales de oficina y computación.

Resultados

Los Ingresos por actividades ordinarias (Giro de la Empresa) al 31 de diciembre de 2017, ascienden a M\$5.651.851.-, siendo superiores a los M\$5.007.486.- registrados en mismo período del año anterior, lo que se explica principalmente por los mayores ingresos operacionales percibidos, como también al reconocimiento de los Ingresos provenientes del Convenio de Rampas de Conectividad.

La distribución de los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2017 corresponde a un 47% Servicio de Muelles nave/carga, 16% Servicio de almacenaje y acopio, 23% Otros Servicios, y 14% ingresos en Rampas de Conectividad.

Otros Ingresos por Naturaleza

Al mes de diciembre 2017, saldo se compone principalmente a intereses cobrados a facturas de clientes canceladas con retraso, recaudación por ventas de bases y refacturación a cliente SAAM por daños en rotura de línea de suministro de agua de Muelle Prat.

Gastos por beneficios a Empleados

Aumento corresponde principalmente a reajuste de sector público otorgado en el mes de diciembre, a Contrataciones durante el año 2016, y a otros gastos en personal tales como Capacitación, Gastos Festividades, Fomento cultural y deportivo, Viáticos, entre otros gastos.





ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Otros Gastos, por Naturaleza

Aumento se debe principalmente a desembolsos en Levantamiento e Inspección boyas Mardones, Ingeniería conceptual ampliación y mejoramiento Terminal Natales, Concurso de Arquitectura Terminal Internacional de Pasajeros, Mayor costo de pólizas de seguros, Asesoría en Levantamiento requerimiento Sistema de Gestión y Producción, Consultoría en Sostenibilidad, y Encuesta satisfacción de Clientes.

Ganancias Antes de Impuestos

El resultado antes de impuesto disminuye en M\$816.409.- al 31 de diciembre de 2017, en comparación con mismo período anterior, principalmente por menores ingresos obtenidos en ingresos financieros y en otras entradas, y mayores desembolsos en proveedores por el suministro de bienes y servicios, como también mayores desembolsos en rampas de conectividad.

Variaciones en el Mercado en que participa

En el período en análisis no existieron variaciones significativas en el mercado en que está inserto la Empresa, y que afecten el normal desenvolvimiento de esta.

Flujo Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017, se obtuvo un flujo neto originado por actividades de la Operación de M\$1.903.700.- siendo inferior al obtenido a igual fecha del período anterior, principalmente por menores ingresos obtenidos en ingresos financieros y en otras entradas, y mayores desembolsos en proveedores por el suministro de bienes y servicios.

En relación al flujo neto originado por actividades de Financiamiento, se efectuó distribución de anticipos al Fisco al 31 de diciembre de 2017, por M\$300.000.-. Mediante Resolución Exenta N°887 del Ministerio de Hacienda, de fecha 15 de junio de 2017, fijó la distribución y anticipo de utilidades para el año 2017 en M\$300.000.- (M\$150.000.- para agosto 2017 y M\$150.000.- para noviembre de 2017). A diciembre de 2016, se distribuye al Fisco la suma de M\$200.000.-

Análisis de Riesgo de Mercado

El grado de exposición que enfrenta la Empresa en relación a las categorías de riesgo a la tasa de interés, y UF es mínima, por cuanto las inversiones financieras se realizan solo en instrumentos de renta fija a corto plazo, estando además regulado por instrucciones del Ministerio de Hacienda.





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



**BAKER TILLY
CHILE**

AUDIT, TAX & CONSULTING

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile
T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

Señores
Presidente y Directores
Empresa Portuaria Austral

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Austral, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar

estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Austral, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

MARCOS GUERRA GODOY
BAKER TILLY CHILE LTDA.

Punta Arenas, 28 de marzo de 2018.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



Los miembros del Directorio y Gerente General, de la Empresa Portuaria Austral, en conformidad con las Normas establecidas por la comisión para el mercado financiero (ex – SVS), declaran que la información de Valores y Seguros, declaran que la información contenida en la presente Memoria es veraz y completa.

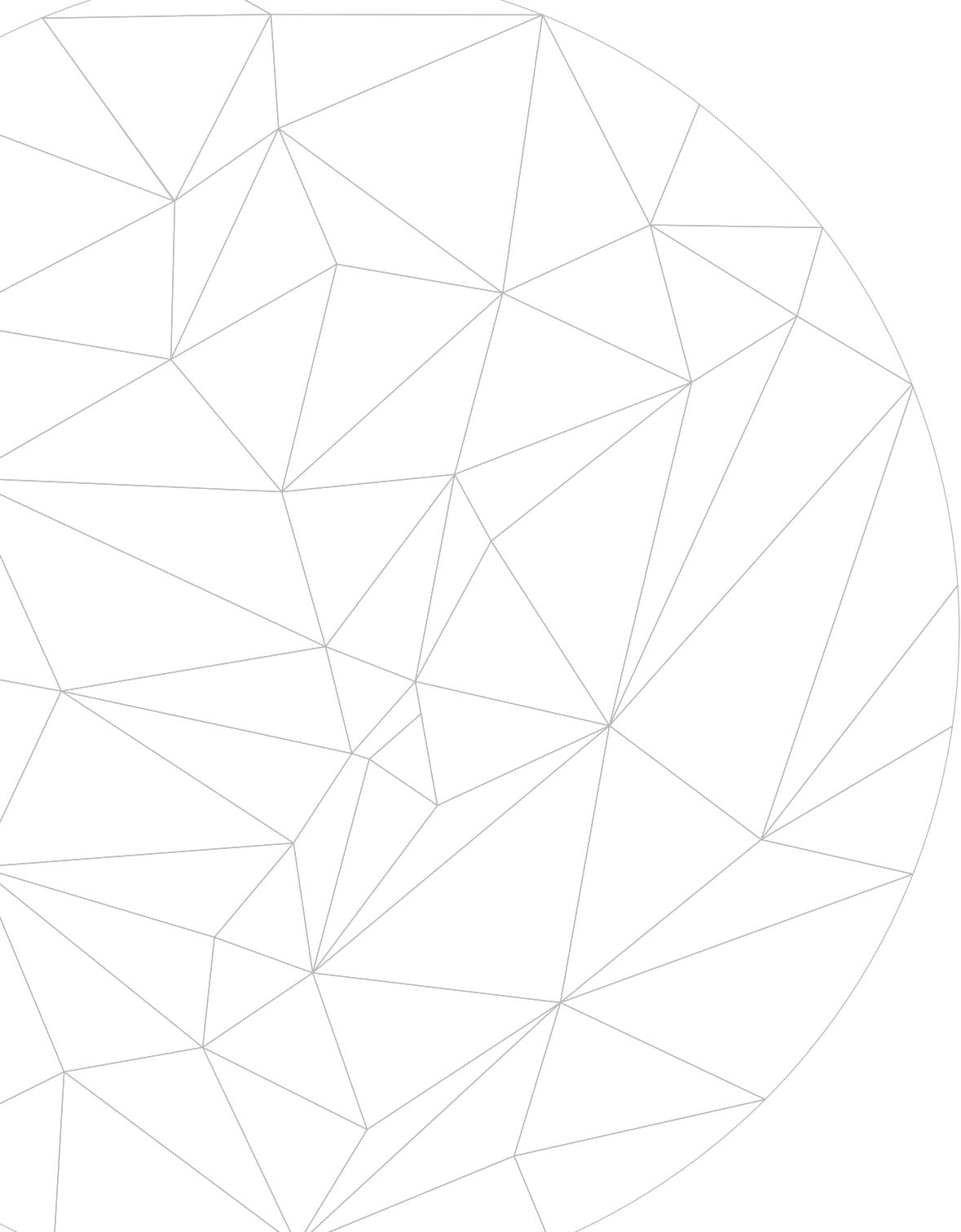
Mario Maturana Jaman
Presidente del Directorio

Jacqueline Weinstein Levy
Vicepresidente

Claudia Silva Burgos
Directora

Patricia López Manieu
Gerente General

Punta Arenas, Abril 26 de 2018.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

| MEMORIA 2017



EPAUSTRAL | MEMORIA 2017
CONECTANDO A MAGALLANES